



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades

2022



[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]

~~scribble~~ 2 2/3 1/2
x

10/1



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Índice

	Pág.
1.- Carátula	1
2.- Directorio	3-4
3.- Presentación	5-6
4.- Antecedentes	7
5.- Metas	8
6.-Objetivos	9
7.- Informe de Actividades	10-13
8.- PAT 2022	14-24
9.- Indicadores	25
10.- Conclusiones	39
11.- Glosario	44
12.- Anexos	50
a) Anexo 1: Acta de la 4ª. Sesión Ordinaria. Aprobación del IAA 2022	50-52
b) Anexo 2: Registro de denuncias	53
c) Anexo 3: Índice de archivos de las evidencias	54-56
13.- Hoja de firmas de los Integrantes del Comité	57
14.- Aprobación del Informe Anual de Actividades 2022 por el Titular de la Unidad	58

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten 'X' mark]

[Handwritten signature]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022 Directorio

NIVEL JERÁRQUICO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSIÓN	CATEGORÍA
Directora de Administración y Finanzas	Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez	vtojag@incan.edu.mx	23002	Presidenta Propietaria
Subdirector de Contabilidad y Finanzas	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	ehromero@incan.edu.mx	20021	Propietario Suplente
Subdirector de Servicios Paramédicos	Dr. José Emilio Mille Loera	emiliomillez@hotmail.com	44030	Secretario Ejecutivo Propietario
Coordinador Paramédico "A" Adscrito a la Subdirección de Planeación	C. Carlos Vargas González	carlosvargo@yahoo.com	23013	Secretario Ejecutivo Suplente
Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal	Lcda. Monica Lizardi Maguey	mlizardim@inca.edu.mx	21001	Asesora Propietaria
Jefa del Departamento de Relaciones laborales	Lcda. María del Carmen Gutiérrez Campa	mgutierrezc@incan.edu.mx	21002	Asesora Suplente
Subdirectora de Asuntos Jurídicos	Lcda. Rocío Saldaña Hernández	rsaldanah@incan.edu.mx	22000	Asesora Propietaria
SopORTE Administrativo "C" Adscrita a la Subdirección de	Lcda. Tomasa Olga Bautista Chávez	olgabautista_r8@hotmail.com	22001	Asesora Suplente
Adscrita a la Subdirección de Servicios Paramédicos	Lcda. Ivonne García Viveros	ivonincan@gmail.com ivongarvi@hotmail.com	71045	Secretaria Técnica Propietaria
SopORTE Administrativo "C" Adscrita a la Subdirección de	C. María Elena Medina Martínez	memedinam@incan.edu.mx	22028	Secretaria Técnica Suplente
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información	Ing. Jairo Quiroz Galindo	iquirozg@incan.edu.mx	20000 20001	Invitado Permanente



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Directorio

NIVEL JERÁRQUICO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSIÓN	CATEGORÍA
DIRECTOR DE ÁREA	Dr. Eduardo Emir Cervera Ceballos	ecerverac@incan.edu.mx eduardocer@yahoo.com	41001	Miembro Electo Propietario
	Dr. Ángel Herrera Gómez	aherrerag@incan.edu.mx herrera_incan@hotmail.com	44011	Miembro Electo Suplente
SUBDIRECTOR	Dra. Aída Mota García	aidamota_2000@yahoo.com.mx	64201	Miembro Electa Propietaria
	Lic. Israel Gómez Pérez	igomezp@incan.edu.mx	22020	Miembro Electo Suplente
INTEGRANTE DEL OIC	Lcda. María Araceli Acevedo Vázquez	macevedov@incan.edu.mx	25000	Integrante del OIC Propietaria
	Lcda. Exi Heliette Morales Padilla	emoralesp@incan.edu.mx	25006	Integrante del OIC Suplente
JEFE DE DEPARTAMENTO	Maestra Dana Aline Pérez Camargo	dperezc@incan.edu.mx	12033	Miembro Electa Propietaria
	Mtro. Carlos Gómez Medina	cgoomez@incan.edu.mx	62007	Miembro Electo Suplente
ENLACE	Lic. Oscar Cerón Montes de Oca Coordinador Paramédico Área Norm. "A"	oscarpsic@yahoo.com	21014	Miembro Electo Propietario
	Lic. Josué Richard Alcantar Correa Terapeuta Respiratorio	richard.alcantar.incan@gmail.com	71120	Miembro Electo Suplente
OPERATIVO	C. Guadalupe Pérez Salazar Coordinador Paramédico A Norm. "A"	lupitadirmed@hotmail.com	44031	Miembro Electa Propietaria
	C. Ma. Carmen Soria Córdova Apoyo Administrativo en Salud "A7"	msoriac@incan.edu.mx cordovamariacarmen7@gmail.com	20027	Miembro Electa Suplente

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022 Presentación

El presente Informe Anual se alinea a lo estipulado por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El INCAN cuenta con un Comité de Ética debidamente integrando, por un cuerpo colegiado, que tiene como objeto, el fomento a la ética e integridad en el servicio público y la prevención de actuación bajo conflictos de intereses, así como la mejora constante del clima y cultura organizacional de este órgano desconcentrado.

Para lograr el objetivo se llevarán a cabo las acciones permanente de difusión, capacitación, orientación y asesoría especializada a la aplicación adecuada del Código de Conducta del INCAN así como del Código de Ética de la Administración Pública Federal y a las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.

Con la finalidad de dar a conocer las actividades y los logros alcanzados a lo largo del ejercicio 2022, el Comité de Ética reporta a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública su Informe Anual de Actividades emitido en atención a los "Elementos para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2022".

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]

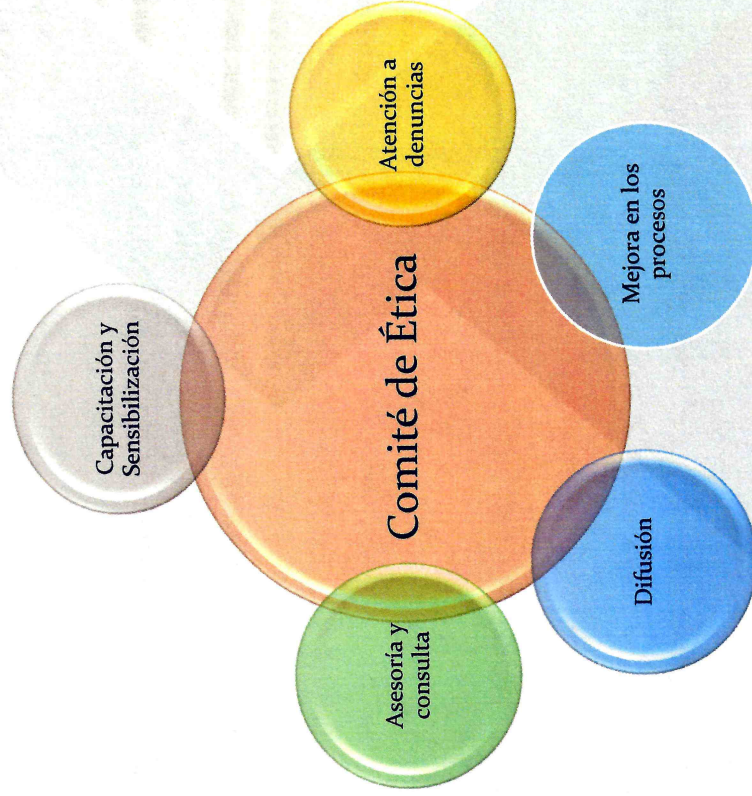


Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Presentación

Cabe destacar que en este año 2022, se trabajaron 05 ejes temáticos:



A continuación se informan los resultados de cada actividad en torno al eje temático, cumplimiento y meta establecida en el PAT 2022.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Antecedentes

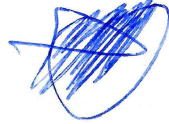
El Instituto Nacional de Cancerología en este año 2022, avanza hacia el pilar de los conflictos de interés con la contribución hacia un camino lleno de valores en el Servicio Público Federal, así como un enfoque al cumplimiento de las nuevas disposiciones en la materia; para contribuir con las acciones específicas que se encomienden por parte de la Secretaría de la Función Pública.

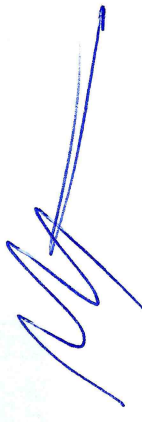
La construcción de satisfacer una necesidad ética, es necesaria para poder contar con criterios que orienten el actuar de los servidores públicos hacia los valores intrínsecos a la honestidad, la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas, que sensibilice la importancia del apego a la legalidad y el papel que deben desempeñar ante la sociedad.

El Instituto Nacional de Cancerología trabaja para que prevalezca la atención del paciente desde la óptica de un servicio de calidad y garantizar la adecuada conducta del servidor público al buen trato al paciente oncológico, de este modo, se fortalece la nueva brecha generacional de ver a la ética pública como una forma de vida al conducir su comportamiento bajo un esquema de buenas prácticas y mitigación de riesgos en las áreas que conforman el Instituto.

Se refuerza el conocimiento del personal de salud desde la deontología del Código de Conducta 2022, el cual manifestó una actualización a su contenido, y a la definiciones en la pluralidad de esgrimir conductas de Discriminación, actos de Acoso u Hostigamiento Sexual.

De forma cuantitativa se incorporan actividades esenciales del Comité, brindando la continuidad de las acciones que se contemplan como punto determinante, el conocimiento de los servidores públicos del INCAN a su Comité de Ética como el ente ante el cual se pueden interponer denuncias o realizar consultas.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

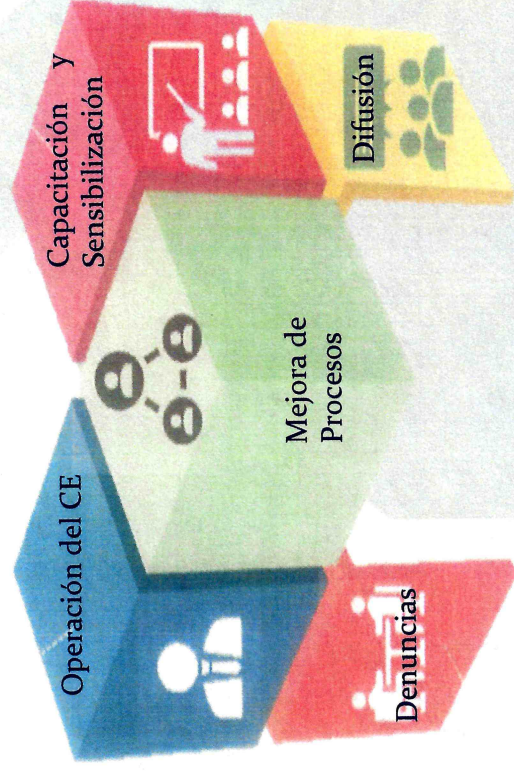
Informe Anual de Actividades 2022

Meta

El Comité de Ética tuvo como meta en este año 2022, un acercamiento con las áreas del INCAN para el desarrollo y continuidad de Riesgos Éticos, así como el mapeo de las Buenas Prácticas con la finalidad de plantear la necesidad de actualizar el Código de Conducta para la personas servidoras públicas.

Eventualmente se atañen en temas de mejora continúa la incorporación de la capacitación del personal en contenidos específicos sobre las materias de Ética e Integridad Pública, así como de prevención de Conflictos de Intereses e Integridad Pública, etc.

Se destaca que el pasado 18 de noviembre el Comité de Ética mediante Sesión Ordinaria aprobó su IAA 2022 cumpliendo con las 23 actividades evaluables y comunes establecidas al inicio del año en su PAT aprobada por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).



[Firmas manuscritas]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Objetivo

De conformidad con los "Elementos para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2022" emitidos en noviembre del año en curso por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses; se realiza el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética del Instituto Nacional de Cancerología (INCAN), correspondiente al año 2022.

Este informe está integrado por la descripción y desarrollo de las Actividades Esenciales desarrolladas durante el año 2022, así como por el Resultado de Indicadores 2022, el Resultado del Levantamiento de Encuestas en materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Intereses. Lo anterior da cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética del INCAN.

Destacando para este año los siguientes:

- El fomento de actividades en materia de capacitación para los integrantes del Comité de Ética.
- Se conserva la línea de comunicación con la Secretaría de la Función Pública, buscando la asertividad y adecuada distribución del material obtenido por dicha Institución, la cual tiene por objeto sensibilizar y actualizar saberes de la Ética Pública para las y los servidores públicos federales.
- De manera enunciativa y no limitativa, se identificó, analizó, evaluó, redujo, monitoreó y comunicó los Riesgos Éticos para el informe y reporte Integral.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

- 1.- El día 18 de febrero del año 2022, se firmó y se levantó el Acta de Instalación del Comité de Ética, tomando protesta de este hecho el Director General, Dr. Abelardo Meneses García. (**INCAN-MEJ-00.pdf**).
- 2.- El día 18 de febrero del año 2022, durante la Primera Sesión Ordinaria se aprobó el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022, con sus respectivos objetivos, metas, actividades, fechas de inicio, fechas de término, mecanismos de verificación y valor que se promueve así como el calendario de sesiones 2022. Se contemplaron 12 indicadores. (**INCAN-DIV-01.pdf**) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022.
- 3.- Durante el año 2022, se realizaron y se cumplió con las cuatro Sesiones Ordinarias programadas: 1ª. Sesión Ordinaria el 18 de febrero del año 2022, 2ª. Sesión Ordinaria el 20 de mayo de 2022, 3ª. Sesión Ordinaria el 19 de agosto del 2022, 4ª. Sesión Ordinaria el 18 de noviembre del 2022; así como dos sesiones extraordinarias, las sesiones se realizaron de manera puntual con el quórum suficiente; se aprobó y firmó cada una de las Actas de las sesiones correspondientes por los miembros que en ella participaron, se cumplió con el total de acuerdos. Las Actas se incorporaron en la plataforma SSECCOE, en los plazos establecidos por la UEPPCI. (**INCAN-MEJ-01.pdf**) Aprobado posterior a cada sesión.
- 4.- Durante los meses de enero a diciembre se publicaron y difundieron diversos posters de material propio, con mensajes referentes al Comité de Ética, Valores Éticos, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. (**INCAN-DIV-02.pdf**) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022.
- 5.- Se levantaron 220 encuestas entre el personal del Instituto para determinar el grado de conocimiento y opinión sobre el Código de Conducta y del Comité de Ética 2022; haciendo un análisis de los resultados y del número de participantes en ella. (**INCAN-MEJ-02.pdf**). Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

- 6.- De las 220 encuestas realizadas al personal del INCAN sobre el impacto del Comité de Ética y el Código de Conducta, se obtuvieron los resultados que se concentraron en una base de datos, y se publicaron en la página web institucional www.incan-mexico.com, así como en un poster y protector de pantalla de los monitores institucionales. (INCAN-DIV-03.pdf). Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022.
- 7.- Se integró un Informe Ejecutivo Anual de Actividades del año 2022. Se recopiló la información sobresaliente sobre la labor del Comité de Ética, presentándose como Informe Ejecutivo para revisión de sus miembros y fue aprobado durante la 4ª. Sesión Ordinaria del CE. (INCAN-DIV-04.pdf). Aprobado durante la 4ª. Sesión Ordinaria del 2022.
- 8.- Se invitó a los integrantes del Comité de Ética a capacitarse de manera virtual en los diversos cursos relacionados con temas Éticos a través de la plataforma del sistema SICAVISP. Se difundieron de enero a diciembre del 2022 las invitaciones correspondientes y se recopilaron las constancias de los cursos. (INCAN-CAP-01.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022
- 9.- Se realizó la difusión de manera virtual y con posters; invitando a todos los servidores públicos del INCAN, a capacitarse en diferentes cursos sobre temas éticos que se impartieron a través de la plataforma SICAVISP. (INCAN-CAP-02.pdf.) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022
- 10.- Durante el año 2022, no hubo solicitudes de asesorías, orientación en materias de Ética Pública y Conflictos de Intereses; por tanto NO se brindaron asesorías. (INCAN-MEJ-03.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

- 11.- En puntos visibles del INCAN, se difundieron carteles sobre Ética Pública, Prevención de Conflicto de Intereses, Código de Ética, Código de Conducta y Ley Federal de Austeridad Republicana, Hostigamiento y Acoso Sexual y otras materias afines. (INCAN-DIF-01.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022
- 12.- Se difundieron en el interior de la institución diversas infografías propias, sobre temas de actuación bajo conflicto de intereses e integridad. (INCAN-DIF-02.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022
- 13.- Se concluye el registro ante el sistema SSECCOE, durante el año 2022 NO se presentaron denuncias. (INCAN-DEN-01.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022
- 14.- Como no se presentaron denuncias durante el año 2022, no hubo registro en la plataforma del SSECCOE por parte del Comité de Ética del INCAN. (INCAN-DEN-02.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022
- 15.- El Comité de Ética del INCAN en concordancia con el Órgano Interno de Control del INCAN, realizaron el reporte sobre actos de Acoso Sexual u Hostigamiento Sexual. (INCAN-DEN-03.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022
- 16.- Debido a que en el año 2022 no se emitieron denuncias, no hay seguimiento de acciones a realizar. Sin Seguimiento
- 17.- Durante los meses de Febrero, Junio y Octubre se actualizó el Directorio de los integrantes del CE del INCAN en la plataforma del SSECCOE. (INCAN-MEJ-04.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

18.- Se diseñaron carteles, y se difundieron en diferentes áreas del INCAN, donde se invitó al personal del Instituto a conocer el Código de Conducta 2022; así como a suscribir la Carta Compromiso para cumplir de manera obligatoria el Código de Conducta institucional y conocer los valores contenidos en el mismo. (INCAN-MEJ-05.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022

19.- El Comité de Ética durante el ejercicio 2022, cumplió con las acciones de colaboración con la UEPPCI, invitando a los trabajadores del INCAN a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, 2022. Las infografías emitidos por la Secretaría de la Función Pública se difundieron en puntos visibles de las instalaciones del INCAN. (INCAN-COL-01.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022

20.- En el ejercicio 2022, no se presentó ninguna petición, recomendación o propuesta ciudadana en materia de Ética Pública y Conflictos de Intereses. (INCAN-MEJ-06.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022

21.- En el INCAN los Riesgos Éticos se identificaron en los procesos sustantivos identificados como de mayor impacto. La descripción de los riesgos se logró entendiendo los procesos, logrando identificar, analizar y atender aquellos posibles eventos que podrían afectar el cumplimiento de las metas y los objetivos del INCAN. (INCAN-MEJ-07.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022

22.- De los Riesgos Éticos que se determinaron; se trabajaron con las áreas sustantivas y se levantó un reporte integral de resultados; se evaluó su importancia, grado de impacto y probabilidad de ocurrencia. Se le dio seguimiento a las acciones de control por parte del área a cargo. (INCAN-MEJ-08.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022

23.- En la convocatoria de buenas prácticas se actualizó el “Decálogo de Integridad, INCAN soy ético (a)”, participando con el Mural de la Integridad en áreas visibles del INCAN. Este decálogo fue aprobado por las instancias correspondientes de la Secretaría de la Función Pública. (INCAN-MEJ-09.pdf) Aprobado durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2022



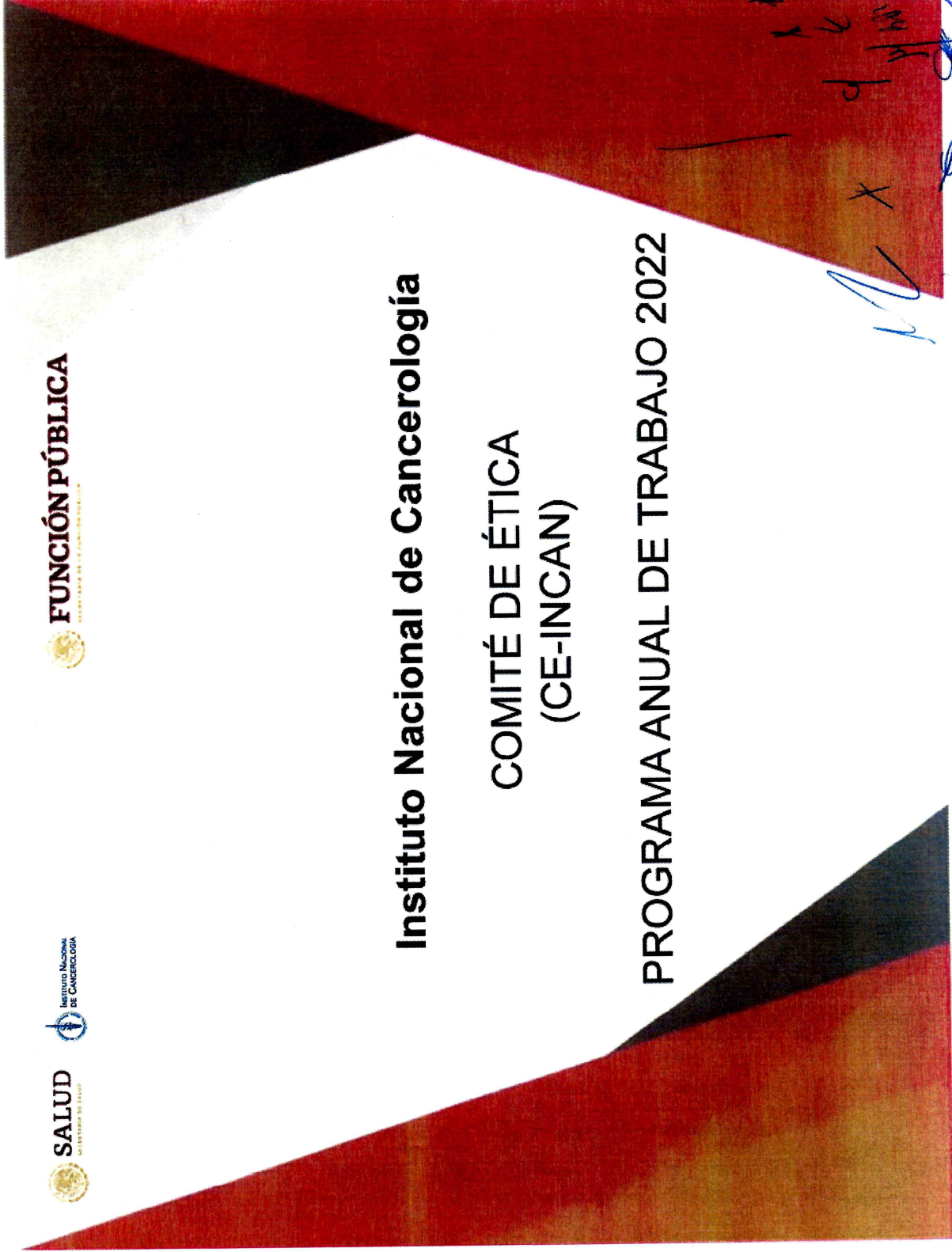
Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología
Informe Anual de Actividades 2022



Instituto Nacional de Cancerología

COMITÉ DE ÉTICA
(CE-INCAN)

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022



Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and several smaller ones, along with a circular stamp.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COMITÉ DE ÉTICA
CE-INCAN



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROBABLE	RIESGO
1	REALIZAR 4 SESIONES ORDINARIAS	CUANTITATIVO REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS	18 FEBRERO 2022	18 NOVIEMBRE 2022	REALIZAR LAS 4 SESIONES ORDINARIAS EN LAS FECHAS PREVISTAS Y TERMINARLAS ANTES DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	1.1. INTEGRAR LA CARPETA DE TRABAJO DE LA SESIÓN QUE CORRESPONDA 1.2. CONVOCAR Y HACER ENTREGA DE LAS INVITACIONES 1.3. ENVIAR VÍA ELECTRÓNICA LA CARPETA DE TRABAJO 1.4. REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA 1.5. REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN Y VER QUE SE AUTORIZA POR LOS MIEMBROS 1.6. IMPRIMIR Y RECABAR LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS QUE EN ELLA PARTICIPARON	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez. Presidenta del Comité Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	ACTA DE LAS 4 SESIONES ORDINARIAS	1.1 Falta de Quórum 1.2 Agentes Externos: a) Síntomas o fenómenos naturales b) Epidemias (Influenza, COVID) 1.3 Dificultad de compaginar las agendas de los miembros 1.4 Falta de espacio físico para realizar la sesión
2	DIFUNDIR MENSAJES CON LOS VALORES PLASMADOS EN EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INCAN, CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, REGLAS DE INTEGRIDAD, CORRUPCIÓN, NO DISCRIMINACIÓN, CONFLICTOS DE INTERÉS, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL	CUANTITATIVO DIFUSIÓN DE MENSAJES	1 ENERO 2022	31 DICIEMBRE 2022	DIFUNDIR 12 MENSAJES (UNO POR MES) EN POSTER, PROTECTORES DE PANTALLA Y OTRO MENSAJE POR MES EN RECIBOS DE PAGOS DE ENERO A DICIEMBRE 2022	2.1 DISEÑAR LOS MENSAJES POR DIFUNDIR Y SOMETERLOS A APROBACIÓN 2.2 DISEÑAR LOS POSTERS E IMPRIMIRLOS 2.3 PEGAR LOS POSTERS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INCAN 2.4 QUE EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDA EL POSTER COMO PROTECTOR DE PANTALLA 2.5 DIFUNDIR EL MENSAJE A TRAVÉS DE LOS RECIBOS DE PAGOS (UNO MENSAJE POR MES)	Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	FOTOS DE LOS POSTERS FOTO DE POSTERS PEGADOS RECIBOS DE PAGO CON MENSAJES IMPRESOS	2.1 Falta de insumos para la impresión del poster 2.2 Recorte del presupuesto de forma importante

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

**COMITÉ DE ÉTICA
CE-INCAN**



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROBABLE	RIESGO
5	DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN LOS TRABAJADORES CONOZCAN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 Valor que promueve RENDICIÓN DE CUENTAS REGLA DE DESEMPEÑO PERMANENTE CON INTEGRIDAD	CUALITATIVO SI SE REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA EL IAA 2022 O NO SE REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA EL IAA 2022	1 ENERO 2022	31 DICIEMBRE 2022	INTEGRAR UN INFORME EJECUTIVO ANUAL DE ACTIVIDADES ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	5.1 RECOPIAR LA INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOBRESALIENTES DEL CE DURANTE EL AÑO 5.2 PRESENTARLAS EN LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CE EL 18 NOVIEMBRE 2022 5.3 IMPRIMIR EL IAA 2022 Y RECOPIAR FIRMAS DE APROBADO ASÍ COMO DEL DIRECTOR GENERAL 5.4 PUBLICAR EL INFORME APROBADO Y FIRMADO EN LA PÁGINA WEB DEL INCAN 5.5 ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA EL IAA 2022 A LA UEPCCI Y AL OIC EN LOS TIEMPOS QUE ESTIPULE LA SFP	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez Presidenta del Comité Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional Miembros del CE-INCAN Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e invitado Permanente	IAA 2022 DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y FIRMADO COPIA DEL ACTA DONDE SE AUTORIZÓ EL IAA 2022 PANTALLAS DE LA PÁGINA WEB DEL INCAN CON LA PUBLICACIÓN DEL INFORME EJECUTIVO ACUSE DE RECIBIDO DEL IAA 2022 POR LA UEPCCI Y EL OIC	5.1 No aprobación por los miembros del CE 5.2 No aprobación por parte del Director General 5.3 Dificultad para obtener las firmas por confinamiento de los integrantes del CE.
6	CLAVE ACTIVIDAD 1.1.1 CAPACITACIÓN Valor que promueve DESEMPEÑO CON INTEGRIDAD	INDICADOR DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES.	01 FEBRERO 2022	02 DICIEMBRE 2022	EL PORCENTAJE DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INCAN QUE DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN HAN RECIBIDO UNA O MÁS CAPACITACIONES O SENSIBILIZACIONES EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE CONFLICTOS DE INTERESES O MATERIAS AFINES, SUPERA UN MÍNIMO ACUMULADO DE 60 % U OTRO VALOR QUE PERMITE TENER UNA CERTEZA RAZONABLE QUE HACIA EL AÑO 2024 SE ALCANZARÁ EL 100 %	6.1 ASEGURAR QUE CADA PERSONA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA HAYA ACREDITADO, AL TÉRMINO DE 2022, AL MENOS UNO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN LÍNEA PROVISTOS O SUGERIDOS POR LA UEPCCI. 6.2. No contar con Internet y computadoras 6.3. Falta de acceso a la plataforma SICAVISP por red insuficiente en la Institución. 6.4. Falta de comunicación con las personas que manipulan el SICAVISP para la obtención de las constancias 6.5. Que la Unidad de Gobierno Digital no permita acceso a plataformas como YouTube, para las actividades de los cursos en línea	Lcda. Monica Lizardi Maguay Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal Lic. Salvador Trejo Jefe del Departamento de Capacitación Miembros del CE	CONSTANCIA O CAPTURA DE PANTALLA DE QUE EL CURSO FUE ACREDITADO. 	6.1. Saturación de inscripciones en línea 6.2. No contar con Internet y computadoras 6.3. Falta de acceso a la plataforma SICAVISP por red insuficiente en la Institución. 6.4. Falta de comunicación con las personas que manipulan el SICAVISP para la obtención de las constancias 6.5. Que la Unidad de Gobierno Digital no permita acceso a plataformas como YouTube, para las actividades de los cursos en línea



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COMITÉ DE ÉTICA
CE-INCAN



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROBABLE	RIESGO
7 CLAVE ACTIVIDAD 1.1.2 CAPACITACIÓN Valor que promueve DESEMPEÑO CON INTEGRIDAD	LAS PERSONAS SERVIDORAS DEL ORGANISMO RECIBEN CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA Y CONFLICTO DE INTERESES.	INDICADOR DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES	01 FEBRERO 2022	02 DICIEMBRE 2022	EL PORCENTAJE DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INCAN QUE DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN HAN RECIBIDO UNA O MÁS CAPACITACIONES O SENSIBILIZACIONES EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE CONFLICTOS DE INTERESES O MATERIAS AFINES, SUPERA UN MÍNIMO ACUMULADO DE 60%, U OTRO VALOR QUE PERMITE TENER UNA CERTEZA RAZONABLE QUE HACIA EL AÑO 2024 SE ALCANZARÁ EL 100 %	7.1 REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL ORGANISMO ACREDITEN AL MENOS UN CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES, IGUALDAD DE GÉNERO, VIOLENCIA DE GÉNERO, HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL, PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN, O LEY FEDERAL DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA.	Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez Presidenta del Comité Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Propietario Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	CONSTANCIA O CAPTURA DE PANTALLA DE QUE EL CURSO FUE ACREDITADO.	7.1 Recorte del presupuesto de forma importante 7.2 Imposibilidad de dar cursos y capacitación por riesgo de contagio (COVID). 7.3 No contar con Internet y computadoras 7.4 Falta de acceso a la plataforma SICAVISP por red insuficiente en la institución. 7.5 Falta de comunicación con las personas que manipulan para la obtención de las constancias. 7.6 Que la Unidad de Gobierno Digital no permita acceso a plataformas como YouTube, para las actividades de los cursos en línea

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures at the top of the page]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



COMITÉ DE ÉTICA
CE-INCAN



FUNCION PÚBLICA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROBABLE	RIESGO
8 CLAVE ACTIVIDAD 1.2.1 ASESORÍA Y CONSULTA Valor que promueve DESEMPEÑO CON INTEGRIDAD	LAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL ORGANISMO RECIBEN ASESORIA Y CONSULTA EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA, O PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES.	INDICADOR EN LA EFICACIA DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ASESORIA Y CONSULTA EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES.	01 FEBRERO 2022	02 DICIEMBRE 2022	AL MENOS 80% DE LAS SOLICITUDES DE ASESORIA Y CONSULTA EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES QUE SE PRESENTAN AL COMITÉ DE ÉTICA EN INCAN SON ATENDIDAS EN UNA PLAZA MENOR O IGUAL A 15 DÍAS HÁBILES.	8.1. BRINDAR ASESORIA Y ORIENTACIÓN EN LAS MATERIAS DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES Y, EN CASO DE RECIBIRLAS, REMITIR OPORTUNA Y ADECUADAMENTE LAS CONSULTAS SOBRE ESTA ÚLTIMA MATERIA A LA UEPCCI.	Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez Presidenta del Comité Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Propietario Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	REGISTRO EN EL SSECCOE.	8.1 Recorte del presupuesto de forma importante 8.2 Que no haya solicitud de consultos asesorías
9 CLAVE ACTIVIDAD 2.1.1 DIFUSIÓN Valor que promueve DESEMPEÑO CON INTEGRIDAD	DESARROLLAR ACCIONES PARA EL IMPULSO DEL CONOCIMIENTO Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE INCAN EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES.	INDICADOR EN LA EFICACIA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIFUSIÓN.	03 ENERO 2022	02 DICIEMBRE 2022	AL MENOS 80% DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES, 2022, SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA UEPCCI.	9.1. GESTIONAR LA DIFUSIÓN DE MATERIALES PROVISTOS POR LA UEPCCI, SOBRE TEMAS REFERENTES A LA ÉTICA PÚBLICA, PREVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN BAJO CONFLICTO DE INTERÉS Y MATERIAS AFINES, EN TÉRMINOS DEL PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN.	Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	IMAGEN DIGITALIZADA DE CADA MATERIAL DIFUNDIDO.	9.1 Recorte del presupuesto de forma importante 9.2 Falta de personal involucrado en el diseño y/o distribución del material por motivos de salud (pandemia) 9.3 Falta de insumos para la elaboración de los mensajes

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

**COMITÉ DE ÉTICA
CE-INCAN**



FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROBABLE	RIESGO
10 CLAVE ACTIVIDAD 2.1.2 DIFUSIÓN Valor que promueve el desempeño con integridad	DESARROLLAR ACCIONES PARA LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE INCAN EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES.	INDICADOR DE EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIFUSIÓN.	01 FEBRERO 2022	02 DICIEMBRE 2022	AL MENOS 80% DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES, 2022, SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA UEPPCI.	10.1. DESARROLLAR MATERIALES O CONTENIDOS PROPIOS, Y GESTIONAR SU DIFUSIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN SOBRE TEMAS REFERENTES A LA ÉTICA PÚBLICA, PREVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN BAJO CONFLICTO DE INTERÉS Y MATERIAS AFINES.	Dr. José Emilio Millo Loera Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	IMAGEN DIGITALIZADA DE CADA MATERIAL DIFUNDIDO.	10.1 Recorte del presupuesto de forma importante 10.2 Falta de personal involucrado en el diseño y/o distribución del material por motivos de salud (pandemia) 10.3 Falta de insumos para la elaboración de los mensajes
11 CLAVE ACTIVIDAD 3.1.1 DENUNCIAS Valor que promueve el desempeño con integridad	ATENDER LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN AL COMITÉ DE ÉTICA DEL INCAN.	INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN LA ATENCIÓN A DENUNCIAS.	01 ENERO 2022	29 DE ABRIL 2022	AL FINALIZAR EL AÑO 2022, AL MENOS 85% DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA, FUERON ATENDIDAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	11.1 CONCLUIR EL REGISTRO Y ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA EN 2021.	Dr. José Emilio Millo Loera Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional Subcomité revisor de la denuncia	REGISTRO EN EL SSECCOE.	11.1 Recorte presupuestal severo 11.2 Que la Unidad de Gobierno Digital no permita acceso a la plataforma SSECCOE, para el registro debido de las denuncias 11.3 Imposibilidad de realizar sesiones de trabajo para la revisión de denuncias por motivos de la pandemia. 11.3 Que la Plataforma SSECCOE no este habilitado el apartado de Denuncias.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



COMITÉ DE ÉTICA
CE-INCAN



FUNCION PÚBLICA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROBABLE	RIESGO
12 CLAVE ACTIVIDAD 3.1.2 DENUNCIAS Valor que promueve DESEMPEÑO CON INTEGRIDAD	ATENDER LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN AL COMITÉ DE ÉTICA DE INCAN.	INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN ATENCIÓN A DENUNCIAS.	03 ENERO 2022	31 DE DICIEMBRE 2022	AL FINALIZAR EL AÑO 2022, AL MENOS 85% DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA, FUERON ATENDIDAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	12.1 REGISTRAR LAS DENUNCIAS QUE SE RECIBAN EN EL COMITÉ DE ÉTICA Y ATENDER AQUELLAS QUE RESULTEN DE COMPETENCIA DEL MISMO, CONFIRME A LOS ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES Y EN LOS PROTOCOLOS CORRESPONDIENTES	Dr. José Emilio Mille Lora Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional Subcomité revisor de la denuncia	RIG-STRO EN EL SSECOE.	12.1 Recorte del presupuesto de forma importante 12.2 Que la Unidad de Gobierno Digital no permita acceso a la SSECOE, para el registro debido de las denuncias 12.3 Imposibilidad de realizar sesiones de trabajo para revisión de denuncias por motivos de la pandemia. 12.3 Que la Plataforma SSECOE no este habilitado el apartado de Denuncias.
13 CLAVE ACTIVIDAD 3.1.3 DENUNCIAS Valor que promueve DESEMPEÑO CON INTEGRIDAD	ATENDER LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN AL COMITÉ DE ÉTICA DE INCAN.	INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN ATENCIÓN A DENUNCIAS.	01 FEBRERO 2022	31 DE DICIEMBRE 2022	AL FINALIZAR EL AÑO 2022, AL MENOS 85% DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA, FUERON ATENDIDAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	13.1 ENTREGAR AL OIC O UR UN REPORTE ESTADÍSTICO DE LAS DENUNCIAS QUE INVOLUCREN PRESUNTOS ACTOS DE ACOSO SEXUAL, U HOSTIGAMIENTO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN O COMPLEMENTACIÓN QUE, EN SU CASO, SEAN REQUERIDAS, A EFECTO QUE ESTE ÚLTIMO PUEDA DESARROLLAR UNA COMPULSA EN LA MATERIA.	Dr. José Emilio Mille Lora Secretar o Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	REGISTRO EN EL SSECOE.	13.1 Recorte del presupuesto de forma importante 13.2 Imposibilidad de realizar sesiones de trabajo para revisión de denuncias por motivos de la pandemia 13.3 Que no haya Denuncias en materia de Acoso y Hostigamiento Sexual.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COMITÉ DE ÉTICA
CE-INCAN



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROBABLE	RIESGO
14 CLAVE ACTIVIDAD 3.2.1 DENUNCIAS	ASEGURARSE DE LA EFICACIA DE LAS RECOMENDACIONES Y ACUERDOS DE MEDIACIÓN DERIVADOS DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA O CONFLICTO DE INTERÉS RESULTAS POR EL CE DE INCAN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES Y ACUERDOS DE MEDIACIÓN DERIVADOS DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS	01 MAYO 2022	07 DICIEMBRE 2022	AL FINALIZAR EL AÑO 2022, AL MENOS 50% DE LAS RECOMENDACIONES Y ACUERDOS DE MEDIACIÓN DERIVADOS DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA O CONFLICTO DE INTERÉS, RESUELTAS POR EL CE DE INCAN, HAN TENIDO AL MENOS UNA ACCIÓN DE SEGUIMIENTO	14.1 REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA CORROBORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y ACUERDOS DE MEDIACIÓN EMITIDOS PARA LAS DENUNCIAS ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA.	Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez, Presidenta del Comité Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaria Técnica y Enlace Institucional	REGISTRO EN EL SSECCOE.	14.1 Recorte del presupuesto de forma importante 14.2 Que no existan seguimientos o acuerdos de mediación derivado de la no existencia de denuncias. 14.3 Que el área a la que se le dio la recomendación, no atienda en tiempo las acciones de seguimiento
15 CLAVE ACTIVIDAD 4.1.1 GESTIÓN	REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS INHERENTES AL COMITÉ DE ÉTICA, EN APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL MISMO.	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL COMITÉ DE ÉTICA.	15 FEBRERO 2022	30 DE OCTUBRE 2022	ATENDER EN TIEMPO Y FORMA AL MENOS 80% DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.	15.1 ACTUALIZAR EL DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA.	Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaria Técnica y Enlace Institucional	Registro en el SSECCOE.	15.1 Recorte del presupuesto de forma importante 15.2 No participación del personal. 15.3 Que la Unidad de Gobierno Digital no permita acceso a la plataforma SSECCOE, para la actualización del directorio.

Handwritten notes and signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



COMITÉ DE ÉTICA
CE-INCAN



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROBABLE	RIESGO
16 CLAVE ACTIVIDAD 4.1.2 GESTIÓN Valor que promueve DESEMPEÑO CON INTEGRIDAD	REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS AL COMITÉ DE ÉTICA, EN APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL MISMO.	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL COMITÉ DE ÉTICA.	1 FEBRERO 2022	02 DICIEMBRE 2022	ATENDER EN TIEMPO Y FORMA AL MENOS 80% DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.	16.1 BRINDAR CONTINUIDAD O, EN SU CASO, DESARROLLAR UNA CAMPAÑA O ESTRATEGIA PARA IMPULSAR QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RINDAN PROTESTA DE CUMPLIR EL CÓDIGO DE CONDUCTA (SUSCRIPCIÓN DE CARTA COMPROMISO).	Lcda. Monica Lizardi Maguay Subdirectora de Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Lic. Salvador Trejo Sánchez Jefe del Departamento de Capacitación Miembros del CE Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	Registro en el SSECCOE.	16.1 Falta de insumos para imprimir y poder suscribir la carta compromiso institucional. 16.2 Falta de recurso humano para el diseño de poster para suscribir de manera obligatoria la carta compromiso del cumplimiento del código de conducta.
17 CLAVE ACTIVIDAD 4.1.3 GESTIÓN Valor que promueve DESEMPEÑO CON INTEGRIDAD	REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS AL COMITÉ DE ÉTICA, EN APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL MISMO.	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL COMITÉ DE ÉTICA.	26 ENERO 2022	02 DICIEMBRE 2022	ATENDER EN TIEMPO Y FORMA AL MENOS 80% DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.	17.1 ATENDER LAS SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS DE COLABORACIÓN QUE LA UEPCCI PLANTÉE DURANTE 2022	Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Ing. -airo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	Registro en el SSECCOE.	17.1 Que los materiales a difundir no lleguen de forma completa o no se puedan descargar de las computadoras. 17.2 Falta de insumos para imprimir y poder distribuir los arch vos que envíe la UEPCCI al Comité. 17.3 Que los link o URL que envíe la UEPCCI para responder cuestionarios, tengan error al acceder.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL
DE CANCEROLOGÍA**

**COMITÉ DE ÉTICA
CE-INCAN**



FUNCIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROBABLE	RIESGO
18 CLAVE ACTIVIDAD 4.2.1 Propuesta Ciudadana PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD REGLA DE INTEGRIDAD EN PROCESO DE EVALUACIÓN	BRINDAR ATENCIÓN A LAS PETICIONES O PROPUESTAS QUE EN CIUDADANAS QUE EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES SEAN PRESENTADAS AL COMITÉ DE ÉTICA DE INCAN POR CUALQUIER CIUDADANO O CIUDADANA.	INDICADOR DE ATENCIÓN A PETICIONES O PROPUESTAS DE CIUDADANAS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERESES.	2 FEBRERO 2022	02 DICIEMBRE 2022	AL FINALIZAR EL AÑO 2022, AL MENOS 80% DE LAS PETICIONES O PROPUESTAS QUE EN CIUDADANAS QUE EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES SE PRESENTEN AL COMITÉ DE ÉTICA DE INCAN SON COMUNICADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES DEL ORGANISMO PÚBLICO.	18.1. EMITIR RECOMENDACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE RESULTEN COMPETENTES PARA ATENDER LAS PETICIONES O PROPUESTAS QUE, EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES, SEAN PRESENTADAS POR CUALQUIER PERSONA AL COMITÉ DE ÉTICA.	Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez Presidenta del Comité Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaria Técnica y Enlace Institucional	Registro en el SSECCOE.	18.1 Recorte del presupuesto de forma importante 18.2 Falta de peticiones o de Propuestas Ciudadanas.
19 CLAVE ACTIVIDAD 5.1.1 MEJORA DE PROCESOS Riesgos Éticos PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD REGLA DE INTEGRIDAD EN PROCESO DE EVALUACIÓN	IDENTIFICAR LOS RIESGOS DE INTEGRIDAD EN LOS PRINCIPALES PROCESOS SUSTANTIVOS DEL ORGANISMO.	INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN LA DETERMINACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES DE INTEGRIDAD	1 FEBRERO 2022	31 OCTUBRE 2022	IDENTIFICAR LOS RIESGOS ÉTICOS PARA TRES O MÁS PROCESOS INSTITUCIONALES DEL ORGANISMO	19.1. DESARROLLAR LA ETAPA QUE CORRESPONDA PARA PREVENIR O MITIGAR RIESGOS ÉTICOS EN PROCESOS INSTITUCIONALES SUSTANTIVOS, EN TÉRMINOS DE LA GUÍA EMITIDA POR LA UEPPI	Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe del Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaria Técnica y Enlace Institucional	Registro en el SSECCOE.	19.1 Recorte del presupuesto de forma importante 19.2 Que no se detecten riesgos éticos en áreas sustantivas en el Instituto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten notes and signatures in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL
DE CANCEROLOGÍA

COMITÉ DE ÉTICA
CE-INCAN



FUNCION PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROBABLE	RIESGO
20 CLAVE ACTIVIDAD 5.1.2 MEJORA EN LOS PROCESOS Riesgos de Integridad PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD REGLA DE INTEGRIDAD EN PROCESO DE EVALUACIÓN	IDENTIFICAR LOS CONTROLES EXISTENTES PARA PREVENIR O MITIGAR RIESGOS DE INTEGRIDAD EN PROCESOS SUSTANTIVOS DEL ORGANISMO.	INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN LA GESTIÓN DE PROPUESAS DE MEJORA EN MATERIA DE RIESGOS INSTITUCIONALES DE INTEGRIDAD.	1 FEBRERO 2022	30 SEPTIEMBRE 2022	IDENTIFICAR LA EXISTENCIA DE CONTROLES PARA TRES O MÁS RIESGOS ÉTICOS PARA TRES O MÁS PROCESOS INSTITUCIONALES SUSTANTIVOS DEL ORGANISMO	20.1. GENERAR INSUMOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGOS ÉTICOS INSTITUCIONALES, EN TÉRMINOS DE LA GUÍA EMITIDA POR LA UEPCCI	Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez Presidenta del Comité Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	Registro en el SSECCE.	20.1. Recorte del presupuesto de forma importante 20.2. Falta de internet para subir el reporte de riesgos al SSECCE 20.3. Que no emita la Guía la UEPCCI en tiempo y forma.
21 CLAVE ACTIVIDAD 5.2.1 MEJORA EN LOS PROCESOS Buenas Prácticas PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD REGLA DE INTEGRIDAD EN PROCESO DE EVALUACIÓN	IMPULSAR QUE LOS COMITÉS DE ÉTICA QUE HAN GENERADO BUENAS PRÁCTICAS, LAS COMPARTAN CON SUS HOMÓLOGOS A EFECTO DE FORTALECER LA ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE PRESENTACIÓN DE PROPUESAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES	1 FEBRERO 2022	31 OCTUBRE 2022	EL COMITÉ DE ÉTICA IMPLEMENTA AL MENOS UNA BUENA PRÁCTICA EN SU ACTUACIÓN DURANTE 2022.	21.1. IMPLEMENTAR O ADAPTAR EN 2022 UNA BUENA PRÁCTICA DEL CONJUNTO DE ACCIONES QUE EN 2021 FUERON RECONOCIDAS POR LA UEPCCI, COMO LAS MEJORES ENTRE TODAS LAS PRESENTADAS POR LOS COMITÉS DE ÉTICA DE LA APF.	Dr. José Emilio Mille Loera Secretario Ejecutivo Ing. Jairo Quiroz Galindo Jefe Departamento de TIC's e Invitado Permanente Lcda. Ivonne García Viveros Secretaría Técnica y Enlace Institucional	Registro en el SSECCE.	21.1. Recorte presupuestal severo 21.2. Falta comunicación entre los Comités de Ética para compartir las Buenas Prácticas 21.3. Que las buenas prácticas que comparten otras instituciones no estén adecuadas a las necesidades del Instituto.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Resultado de Indicadores
2022



Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Resultado de Indicadores

INDICADOR 1

Número de Sesiones Ordinarias realizadas X 100

$$\frac{4 \times 100}{4} = 100$$

Realización de Sesiones Ordinarias

Número total de Sesiones Ordinarias programadas en el periodo

INDICADOR 2

Número de meses en que se emitieron mensajes del CE, Comité de Ética, Reglas de Integridad, No Discriminación, Corrupción y Actos de Hostigamiento y Acoso Sexual X 100

PAT	ADICIONALES
$\frac{12 \times 100}{12}$	$\frac{18 \times 100}{12}$
= 100	= 150

Difusión de mensajes

Número total de meses programado para emitir mensajes

INDICADOR 3

Número de miembros capacitados en el periodo X 100

$$\frac{17 \times 100}{23} = 73.91$$

Capacitación a los miembros del CE INCAN

Número total de miembros a capacitar

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Resultado de Indicadores

INDICADOR 4

Realización de encuestas sobre el Comité de Ética, Código de Conducta y Código de Ética

Número de encuestas contestadas de forma completa X 100

$$\frac{220 \times 100}{220} = 100$$

Número de encuestas realizadas

INDICADOR 5

CUALITATIVO
Difusión del resultado de las encuestas de evaluación del CE

SI se difundieron los resultados de las encuestas en tiempo y forma
NO se difundieron los resultados de las encuestas en tiempo y forma

SI se difundieron

INDICADOR 6

CUALITATIVO
Difusión del Informe Anual de Actividades 2022

SI se difundió el IAA 2022 en tiempo y forma
NO se difundió el IAA 2022 en tiempo y forma

SI se difundió

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Resultado de Indicadores

INDICADOR 7

Atención de asesoría y consulta en materia de Ética Pública, o Prevención de Conflictos de Intereses

Asesorías atendidas X 100

$$\frac{0 \times 100}{0} = 100$$

Asesorías presentadas ante el CE del INCAN

INDICADOR 8

Participación en las actividades promovidas por la UEPPCI para el CE INCAN

Actividades realizadas por el CE INCAN y promovidas por la UEPPCI X 100

$$\frac{75 \times 100}{75} = 100$$

Total de actividades promovidas por la UEPPCI -SFP

INDICADOR 9

Atención de Denuncias Presentadas al CE INCAN

Denuncias Resueltas X 100

$$\frac{0 \times 100}{0} = 100$$

Denuncias aceptadas como procedentes por el CE INCAN

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Resultado de Indicadores

INDICADOR 10

Impacto del Código de Conducta en las áreas del INCAN	Número de personas que observaron un cambio favorable en la conducta ética de los trabajadores X 100	211 X 100 = 95.9
	Número de encuestas contestadas de forma completa	220

INDICADOR 11

Atención a las peticiones o propuestas en materia de ética e integridad pública	Propuestas Ciudadanas atendidas X 100	0 X 100 = 100
	Propuestas Ciudadanas ante el CE INCAN	0

INDICADOR 12

Cumplimiento de Acuerdos	Numero de acuerdos cumplidos X 100	15 X 100 = 100
	Número total de Acuerdos en seguimiento durante el periodo	15

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología
Informe Anual de Actividades 2022



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología
Informe Anual de Actividades 2022

RESULTADO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y
AUTOEVALUACIÓN
2022

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller marks and initials at the top right.]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Resultado del Programa Anual de Trabajo y Autoevaluación



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
COMITÉ DE ÉTICA
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

CONSECUTIVO	DESIGNACIÓN	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	RESULTADO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	NOMBRE DEL ARCHIVO DEL REGISTRO DE VERIFICACIÓN	ANTICIPACIÓN DE
1	SESIONES ORDINARIAS	REALIZAR 4 SESIONES ORDINARIAS DURANTE EL AÑO 2022	CUMPLIR CON LAS 4 SESIONES ORDINARIAS	CONVOCAR, REALIZAR Y FIRMAR EL ORDINARIO DURANTE EL 2022 Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2022	MEJORA A PROCESOS DEL ORGANISMO	SE CUMPLIÓ CON LAS CUATRO SESIONES ORDINARIAS 16 FEBRERO, 20 MAYO, 19 AGOSTO Y 18 NOVIEMBRE. ACTAS QUE EN SU TOTALIDAD SE ENVIARON A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA UEPCCI	ACTAS DE LAS SESIONES	INCAN-MEJ-01.pdf	100%
2	DIVULGACIÓN DE VALORES	DIFUNDIR MENSAJES EDUCATIVOS PLASMADOS EN EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INCAN, COMO A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL, REGLAS DE INTEGRIDAD, CORRUPCIÓN, NO DISCRIMINACIÓN, INTERÉS, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL	DIFUNDIR 12 MENSAJES EN PROTECTORES DE PANTALLA Y OTRO MENSAJE POR MES EN PAGOS DE ENERO A DICIEMBRE 2022	DISEÑAR, IMPRIMIR Y PEGAR UN POSTER EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO, EN LOS RECIBOS DE PAGO UN MENSAJE PREVIAMENTE CONSIDERADO Y AUTORIZADO POR Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2022	DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN	SE LOGRÓ LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIALES PROPIOS, SIENDO 12 POSTER, QUE SE DIERON A CONOCER CON REFERENTES AL COMITÉ DE ÉTICA, SIENDO UNO POR MES Y UN MENSAJE DE TEXTO EN LOS RECIBOS DE PAGO DE ENERO A DICIEMBRE 2022	FOTOS DEL POSTER, POSTER PEGADO, PROTECTORES DE PANTALLA DE MENSAJES EN LOS RECIBOS DE PAGO	INCAN-DIV-02.pdf	100%
3	REALIZACIÓN DE ENCUESTAS SOBRE EL COMITÉ DE ÉTICA Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA	DETERMINAR EL GRADO DE CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DEL PERSONAL SOBRE EL COMITÉ DE ÉTICA Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA	LEVANTAR CUANDO MENOS 200 ENCUESTAS DURANTE EL AÑO 2022 NUEVAS PREGUNTAS	IMPRIMIR LAS ENCUESTAS SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y EL COMITÉ DE ÉTICA DURANTE EL MES DE FEBRERO 2022, LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA MENOS 200 TRABAJADORES Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2022	MEJORA A PROCESOS DEL ORGANISMO	DURANTE EL EJERCICIO 2022 EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA SE LEVANTARON 280 ENCUESTAS INTERINAS, SOBRE LA OPINIÓN DEL PERSONAL SERVIDORES PÚBLICOS EN TEMAS DE CÓDIGO DE CONDUCTA INSTITUCIONAL Y COMITÉ DE ÉTICA.	pdf de ejemplo de ENCUESTAS LEVANTADAS BASE DE DATOS ENCUESTAS INTERINAS PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	INCAN-MEJ-02.pdf	100%

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Resultado del Programa Anual de Trabajo y Autoevaluación



4	DIVULGACIÓN DE VALORES	QUE EL PÚBLICO EN GENERAL Y LOS TRABAJADORES CONOZCAN EL RESULTADO DE LAS ENCUESTAS Y LEVANTAMIENTOS DEL RESULTADO DE LOS INDICADORES	TENER LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS Y DE LOS INDICADORES ANTES DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022	CREAR UNA BASE DE DATOS CON LAS RESPUESTAS DE LAS ENCUESTAS HACER EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS PUBLICAR LOS RESULTADOS EN LA PÁGINA WEB DEL INCAN PUBLICAR LOS RESULTADOS A TRAVÉS DE UN POSTER DIFUNDIR EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INCAN TENER EL RESULTADO POR LOS INDICADORES DE LOS MIEMBROS DEL CE	DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN	DEL LEVANTAMIENTO DE LA MUESTRA DE ENCUESTAS, SE TIENEN LISTOS LOS RESULTADOS A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2022. LAS CUALES SE DIFUNDIRÁN EN LAS PAGINAS WEB INSTITUCIONALES.	RESULTADOS DE ENCUESTAS PANTALLAS DE LA PÁGINA WEB DEL INCAN FOTOS DE LOS POSTERS PEGADOS CON LOS PRINCIPALES RESULTADOS	INCAN-DIV-03.pdf	100%
5	DIVULGACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES	QUE EL PÚBLICO EN GENERAL Y LOS TRABAJADORES CONOZCAN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022	INTEGRAR UN INFORME EJECUTIVO ANUAL DE ACTIVIDADES ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	RECOPILAR LA INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CE DURANTE EL AÑO PRESENTARLAS EN LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CE (18 NOV 2022) IMPRIMIR EL IAA 2022 Y RECOPIAR FIRMAS DE APROBADO ASÍ COMO DEL DIRECTOR GENERAL PUBLICAR EL INFORME APROBADO Y FIRMADO EN LA PÁGINA WEB DEL INCAN	DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN	SE PRESENTA EL INFORME EJECUTIVO EN LA 44 SESIÓN ORDINARIA	pdf ACTA, INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, PANTALLAS DE LA PÁGINA WEB PUBLICADO	INCAN-DIV-04.pdf	100%

pg



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Resultado del Programa Anual de Trabajo y Autoevaluación



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
COMITÉ DE ÉTICA
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022
ACCIONES ALINEADAS A LA GUÍA

CONSECUENCIA	RESPONSABILIDAD	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	RESULTADO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	NOMBRE DEL RECURSO DE VERIFICACIÓN	ANTERIORIDAD
6	CAPACITACIÓN	LAS PERSONAS SERVIDORAS DEL INCAN QUE RECIBEN CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES	EL PORCENTAJE DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INCAN QUE RECIBEN CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES AFINES, SUPERA UN MÍNIMO ACUMULADO DE 60% U OTRO VALOR QUE PERMITE TENER UNA Certeza Razonable que ALCANZARÁ EL 100 POR CIENTO.	ASEGURAR QUE CADA PERSONA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INCAN RECIBA AL MENOS UN CURSO DE CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN LINEA O SUGERIDOS POR LA COMISIÓN DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES. Aprobado el 18 de febrero del 2022 Sección Ordinaria del 18 de febrero del 2022	CAPACITACIÓN	17 PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES, MENOS UN CURSO	INVITACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO, RECONOCIMIENTOS	INCAN-CAP-01.pdf	73.31%
7	CAPACITACIÓN	LAS PERSONAS SERVIDORAS DEL INCAN QUE RECIBEN CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES	EL PORCENTAJE DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INCAN QUE RECIBEN CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES AFINES, SUPERA UN MÍNIMO ACUMULADO DE 60% U OTRO VALOR QUE PERMITE TENER UNA Certeza Razonable que ALCANZARÁ EL 100 POR CIENTO.	REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS DEL ORGANISMO ACREDITEN AL MENOS UN CURSO DE CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN LINEA O SUGERIDOS POR LA COMISIÓN DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES, Y ACOSO SEXUAL, PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN, O LEY FEDERAL DE JUSTICIA FEDERAL, APROBADA EL 18 DE febrero del 2022	CAPACITACIÓN	SE INCLUYERON CURSOS DE DIRIGIDOS AL 100 POR CIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES, SIENDO 253 CAPACITADOS EN SU TOTALIDAD	CONSTANCIA O CAPTURA DE PANTALLA DE QUE EL CURSO FUE ACREDITADO.	INCAN-CAP-02.pdf	85%

Handwritten signature



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Resultado del Programa Anual de Trabajo y Autoevaluación



8	ASESORÍA Y CONSULTA	LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL ORGANISMO RECIBEN ASesoría Y CONSULTA EN MATERIA DE ÉTICA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES.	AL MENOS 80% DE LAS SOLICITUDES DE ASesoría Y CONSULTA EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES QUE SE RECIBIERON EN LA UEPCCI SON ATENDIDAS EN UN PLAZO MENOR O IGUAL A 15 DÍAS HÁBILES.	BRINDAR ASesoría Y ORIENTACIÓN EN LAS MATERIAS DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES Y, EN CASO DE RECIBIRLAS, REMITIR OPORTUNA Y ADECUADAMENTE LAS CONSULTAS SOBRE ESTA ÚLTIMA MATERIA A LA UEPCCI. Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 18 de febrero del 2022	MEJORA EN LOS PROCESOS	SIN NINGUNA ASesoría DURANTE EL AÑO	REGISTRO EN EL SSECCOE	INCAN-MEJ-03.pdf	100%
9	DIFUSIÓN	DESARROLLAR ACCIONES DE DIFUSIÓN PARA EL CONOCIMIENTO Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE INCAN EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES.	AL MENOS 80% DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES, SON ATENDIDAS POR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA UEPCCI.	GESTIONAR LA DIFUSIÓN DE MATERIALES PROVISTOS POR LA UEPCCI SOBRE TEMAS REFERENTES A LA ÉTICA PÚBLICA, PREVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN BAJO CONFLICTO DE INTERÉS Y MATERIAS AFINES, EN TÉRMINOS DEL PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN. Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 18 de febrero del 2022	DIFUSIÓN	SE LOGRÓ EL DISEÑO Y LA DIFUSIÓN DE 12 INFOGRAFÍAS DE MATERIALES DE PROPIA ELABORACIÓN, AL 100 POR CIENTO SU DIFUSIÓN EN PUNTOS VISIBLES, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INCAN.	IMAGEN DIGITALIZADA DE CADA MATERIAL DIFUNDIDO.	INCAN-DIF-01.pdf	100%
10	DIFUSIÓN	DESARROLLAR ACCIONES DE DIFUSIÓN PARA EL CONOCIMIENTO Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE INCAN EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES.	AL MENOS 80% DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES, SON ATENDIDAS POR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA UEPCCI.	DESARROLLAR MATERIALES O CONTENIDOS PROPIOS, Y GESTIONAR SU DIFUSIÓN EN TÉRMINOS DEL PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN SOBRE TEMAS REFERENTES A LA ÉTICA PÚBLICA, PREVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN BAJO CONFLICTO DE INTERÉS Y MATERIAS AFINES. Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 18 de febrero del 2022	DIFUSIÓN	SE LOGRÓ EL DISEÑO Y LA DIFUSIÓN DE 12 INFOGRAFÍAS DE MATERIALES DE PROPIA ELABORACIÓN, AL 100 POR CIENTO SU DIFUSIÓN EN PUNTOS VISIBLES, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INCAN.	IMAGEN DIGITALIZADA DE CADA MATERIAL DIFUNDIDO.	INCAN-DIF-02.pdf	100%

PA



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Resultado del Programa Anual de Trabajo y Autoevaluación



INSTITUTO NACIONAL DE CÁNCEROLÓGIA
COMITÉ DE ÉTICA
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022
ACCIONES ALINEADAS A LA GUÍA

CONSECUENCIA	DESEMPEÑO	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	RESULTADO	RECIBIMIENTO DE VERIFICACIÓN	REVISIÓN DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN	ANTOVALUACIÓN
11	DENUNCIAS	ATENDER LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTAN AL COMITÉ DE ÉTICA DE INICAN.	AL FINALIZAR EL AÑO 2022, AL MENOS 85% DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA, FUERON ATENDIDAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	CONCLUIR EL REGISTRO Y ATENDIMIENTOS DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA EN 2021. Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2022	DENUNCIAS	DURANTE EL AÑO 2022 NO SE PRESENTÓ NINGUNA DENUNCIA	PANTALLA DEL REGISTRO DEL SISTEMA SIGCODE ASI COMO EXCEL	INICAN-DEN-01.pdf	100%
12	DENUNCIAS	ATENDER LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTAN AL COMITÉ DE ÉTICA DE INICAN.	AL FINALIZAR EL AÑO 2022, AL MENOS 85% DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA, FUERON ATENDIDAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	REGISTRAR LAS DENUNCIAS QUE SE RECIBIAN EN EL COMITÉ DE ÉTICA Y ATENDER AQUELLAS QUE RESULTEN DE COMPETENCIA DEL MISMO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS Y EN LOS PROTOCOLOS CORRESPONDIENTES. Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2022	DENUNCIAS	DURANTE EL AÑO 2022 NO SE PRESENTÓ NINGUNA DENUNCIA	PANTALLA DEL REGISTRO DEL SISTEMA SIGCODE ASI COMO EXCEL	INICAN-DEN-02.pdf	100%
13	DENUNCIAS	ATENDER LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTAN AL COMITÉ DE ÉTICA DE INICAN.	AL FINALIZAR EL AÑO 2022, AL MENOS 85% DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA, FUERON ATENDIDAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	ENTREGAR AL OIC O UN REPORTE ESTADÍSTICO DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS, ACTOS DE ACOSO SEXUAL Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL, Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE COMPLEMENTACIÓN QUE, EN SU CASO, SEAN REQUERIDAS, A EFECTO DE QUE ESTE ÚLTIMO PUEDA DESARROLLAR UNA COMPULSA EN LA MATERIA. Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2022	DENUNCIAS	SE REALIZÓ CON EL OIC Y REPORTÓ EN TIEMPO Y FORMA	PANTALLA DEL REGISTRO DEL SISTEMA SIGCODE ASI COMO EXCEL	INICAN-DEN-03.pdf	100%
14	DENUNCIAS	ASEGURARSE DE LA EFICACIA DE LAS RECOMENDACIONES Y ACUERDOS DE MEDIACIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA O CONFLICTO DE INTERESES QUE HAN RESULTADO DEL COMITÉ DE INICAN	AL FINALIZAR EL AÑO 2022, AL MENOS 50% DE LAS RECOMENDACIONES Y ACUERDOS DE MEDIACIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA O CONFLICTO DE INTERESES QUE HAN RESULTADO DEL COMITÉ DE INICAN	REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA CORROBORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y ACUERDOS DE MEDIACIÓN DE DENUNCIAS ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA. Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2022	DENUNCIAS	DADO QUE NO EXISTió NINGUNA DENUNCIA ATENDIDA NINGUN SEGUIMIENTO	SIN EVIDENCIA	SIN SEGUIMIENTO NI EVIDENCIA	100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Resultado del Programa Anual de Trabajo y Autoevaluación



15	GESTIÓN	REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS INHERENTES AL COMITÉ DE ÉTICA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MISMO.	ATENDER EN TIEMPO Y FORMA AL MENOS 80% DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.	ACTUALIZAR EL DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA. Aprobado durante la 1a. Sesión Ordinaria del 18 de febrero del 2022	GESTIÓN	SE MANTUVO PERMANENTEMENTE ACTUALIZADO EL DIRECTORIO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CE EN LA PLATAFORMA SSECCE CUMPLIENDO CON LAS TRES ACTUALIZACIONES SEÑALADAS EN EL MENÚ DE Opciones, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA ELLO.	PANTALLA DEL REGISTRO DEL SSECCE	INCAN-MEJ-04-pf	100%
16	GESTIÓN	REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS INHERENTES AL COMITÉ DE ÉTICA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MISMO.	ATENDER EN TIEMPO Y FORMA AL MENOS 80% DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.	BRINDAR CONTINUIDAD O, EN SU CASO, DESARROLLAR UNA CAMPAÑA O ESTRATEGIA PARA IMPULSAR QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL ORGANISMO RINDAN PROTESTA DE CUMPLIR EL CÓDIGO DE CONDUCTA (SUSCRIBIENDO DE CARTA COMPROMISO). Aprobado durante la 1a. Sesión Ordinaria del 18 de febrero del 2022	GESTIÓN	SE LOGRÓ EL DISEÑO Y LA DIFUSIÓN INFORMÁTICAS DE MATERIALES DE PROMOCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA EN SU VERSIÓN ACTUALIZADA AL 2022 DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INCAN.	IMÁGENES DE LA DIFUSIÓN	INCAN-MEJ-05-pf	100%

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks at the top of the page



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Resultado del Programa Anual de Trabajo y Autoevaluación



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
COMITÉ DE ÉTICA
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022
ACCIONES ALINEADAS A LA GUÍA

CORRECCIÓN	DEMONSTRACIÓN	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	RESULTADO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	MONEDER DEL ARCHIVO DEL MECANISMO DE VERIFICACIÓN	ANTOVALORACIÓN
17	COLABORACIÓN CON LA UEPCCI	REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS INHERENTES AL COMITÉ DE ÉTICA, EN APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LAS SUSTANTIVAS DEL MISMO.	ATENDER EN TIEMPO Y FORMA AL MENOS 80% DE LAS PETICIONES DE LA GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.	ATENDER LAS SOLICITUDES Y RESPONDER A LAS COLABORACIONES PLANTÉAS DURANTE 2022 Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2022	COLABORACIÓN	DURANTE EL AÑO 2022, SE ATENDIÓ EL 100 POR CIENTO DE LAS CONSULTAS Y CUESTIONARIOS REMITIDOS POR LA UEPCCI A TRAVÉS DEL SISTEMA, SE DIO CUMPLIMIENTO AL SONDEO DE LA UEPCCI, COM CUMPLIMIENTO COM LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CONFORME A LOS CRITERIOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA UEPCCI, OBTENIENDO LOS PARÁMETROS CORRESPONDIENTES CADA UNA DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA UEPCCI, ATENDIENDO EN TIEMPO Y FORMA.	CORREOS ELECTRÓNICOS, PANTALLAS DE INFORMACIÓN, REDES SOCIALES, REDES DE OFICIOS ETC.	INCAN-COL-01.pdf	100%
18	MEJORA EN LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS PARA LA CIUDADANA	BRINDAR ATENCIÓN A LAS PETICIONES O PROPUESTAS DE CIUDADANAS QUE EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES SEAN PRESENTADAS AL COMITÉ DE ÉTICA DE INCAN POR LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES DEL ORGANISMO PÚBLICO.	AL FINALIZAR EL AÑO 2022, AL MENOS 80% DE LAS PETICIONES O PROPUESTAS DE CIUDADANAS QUE EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES SE PRESENTEN AL COMITÉ DE ÉTICA DE INCAN SON COMUNICADAS A LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES DEL ORGANISMO PÚBLICO.	EMITIR RECOMENDACIONES A LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES PARA ATENDER LAS PETICIONES O PROPUESTAS QUE, EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES SE PRESENTEN AL COMITÉ DE ÉTICA DE INCAN POR CUALQUIER PERSONA AL COMITÉ DE ÉTICA. Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2022	MEJORA EN LOS PROCESOS	DURANTE EL AÑO 2022 NO SE PRESENTÓ NINGUNA PROPUESTA	REPORTES DE NINGUNA PROPUESTA ASI COMO LOS REPORTES TRIMESTRALES	INCAN-MEJ-06.pdf	100%
19	MEJORA EN LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS PARA LA CIUDADANA	IDENTIFICAR LOS RIESGOS ÉTICOS PARA TRES O MÁS INSTITUCIONES SUSTANTIVAS DEL ORGANISMO.	IDENTIFICAR LOS RIESGOS ÉTICOS PARA TRES O MÁS INSTITUCIONES SUSTANTIVAS DEL ORGANISMO	DESARROLLAR LA ETAPA QUE CORRESPONDE PARA PREVENIR O MITIGAR RIESGOS ÉTICOS EN PROCESOS INSTITUCIONALES SUSTANTIVOS, EN TÉRMINOS DE LA GUÍA. Aprobado durante la 1ª Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2022	MEJORA EN LOS PROCESOS	SE REALIZÓ LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ÉTICOS Y SE INTEGRARON AL SSECOE MEDIANTE FORMATO EXCEL	EXCEL DE RIESGOS ASI COMO PANTALLA DEL SSECOE	INCAN-MEJ-07.pdf	100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Resultado del Programa Anual de Trabajo y Autoevaluación



20	MEJORA EN LOS PROCESOS, RIESGOS ÉTICOS	IDENTIFICAR LOS CONTROLES EXISTENTES PARA PREVENIR O MITIGAR RIESGOS DE LOS PROCESOS EN SUSTANTIVOS DEL ORGANISMO.	IDENTIFICAR LA EXISTENCIA DE CONTROLES PARA TRES O MÁS RIESGOS ÉTICOS PARA TRES O MÁS PROCESOS INSTITUCIONALES SUSTANTIVOS DEL ORGANISMO	GENERAR INSUMOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGOS ÉTICOS INSTITUCIONALES, EN TÉRMINOS DE LA GUÍA EMITIDA POR LA UEPPCI <i>Aprobado durante la 1a. Sesión Ordinaria del 18 de febrero del 2022</i>	MEJORA EN LOS PROCESOS	SE REALIZÓ EL REPORTE INTEGRAL DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ÉTICOS Y SE INCORPORÓ AL SSECCE	REPORTE INTEGRAL ASI COMO PANTALLA DEL SSECCE	100%
21	MEJORA EN LOS PROCESOS, BUENAS PRÁCTICAS ÉTICAS	IMPULSAR QUE LOS COMITÉS DE ÉTICA QUE HAN GENERADO BUENAS PRÁCTICAS, EN SUS HOMÓLOGOS A FORTALEZAR LA ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	EL COMITÉ DE ÉTICA IMPLEMENTA AL MENOS UNA BUENA PRÁCTICA EN SU ACTUACIÓN DURANTE 2022.	IMPLEMENTAR O ADAPTAR EN 2022 UNA BUENA PRÁCTICA QUE EN 2021 FUERON RECONOCIDAS POR LA UEPPCI, COMO LAS MEJORES ENTRE TODAS LAS PRESENTADAS POR LOS COMITÉS DE ÉTICA DE LA APF. <i>Aprobado durante la 1a. Sesión Ordinaria del 18 de febrero del 2022</i>	MEJORA EN LOS PROCESOS	SE MANTIENE ACTUALIZADO EL REPORTE INTEGRAL DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ÉTICOS, CONTANDO CON LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA SFP, DEJANDO REGISTRADO EN EL SISTEMA SSECCE	IMÁGENES, REPORTE INTEGRAL, ASI COMO PANTALLA DEL SSECCE.	100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Conclusiones

En el año 2022 el Instituto Nacional de Cancerología, desarrolló e implementó las actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, los procedimientos representaron un auténtico reto a cumplir en su totalidad para su implementación en el INCAN.

Dentro de las mejoras en el proceso se abordó una adecuada sistematización y claridad que se adoptó para el tratamiento de la actualización de la normatividad.

Se cumplió con lo siguiente:

Se actualizó y vigiló el cumplimiento del Código de Conducta, salvaguardando los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética. En la normatividad de nuestro Código de Conducta rigen principios en el marco de la ética y los valores humanos, para que en nuestra comunidad prevalezca una conducta responsable que atienda las necesidades de los pacientes. Estamos conscientes de que es imperativo prevenir y abatir posibles prácticas de corrupción, nuestra misión es asegurar la atención a los pacientes, y que está sea honesta, en la que predominen las mejores conductas.

Se garantizó la difusión y capacitación permanente de las y los servidores públicos.

Se continuó sensibilizando al personal para fomentar la denuncia, por transgresión a principios, valores y reglas de integridad, actitudes que se promuevan en contra de las y los servidores públicos.

[Handwritten signature]

X



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Conclusiones

El Comité de Ética del INCAN en todo momento reconoce la labor de los servidores públicos que forman parte de la integración del mismo, ya que el Capital Humano que brinda la atención a cada una de las actividades requeridas y demandantes es fundamental para el cumplimiento, así como se refuerza y se impulsa la estrategia a día con día se actuó de forma íntegra.

Se determina dentro de las políticas institucionales, la administración de riesgos éticos como una parte integral de las buenas Prácticas Éticas 2022, la cual posibilitó minimizar pérdidas y maximizar oportunidades y contribuir al logro de los objetivos establecidos mediante una mejora continua de la ética pública y un respaldo efectivo a la toma de decisiones, de tal modo que se cumplió con los objetivos y con la difusión contemplada en el programa Anual de Trabajo para este año.

La información recolectada en este Informe Anual se enfatiza de tal forma, que se logra cumplir con las metas dirigidas al personal del INCAN en temas éticos.

La implementación del Mural de la Integridad, así como la difusión del Decálogo de Buenas Prácticas, permitió ser una herramienta que sensibilizará al personal de la Institución y que se logrará enfrentar en materia de integridad la probabilidad de ocurrencia de prácticas inapropiadas en el ejercicio de los recursos públicos, en las áreas detectadas como más sensibles así como sugerencias orientadas a fortalecer el marco institucional de integridad, ética, transparencia y legalidad.

Con la finalidad de dar a conocer la actualización del Código de Conducta 2022, se diseñó un poster para su difusión, el cual fue colocado en diversas áreas de mayor circulación de personal y usuarios; así mismo se suma a la difusión de la suscripción de la Carta Compromiso destacando la importancia de que las personas servidoras públicas de la institución la suscriban y se comprometan a cumplir el Código de manera obligatoria.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Conclusiones

A través de un mecanismo de participación, se solicitó a las personas integrantes del CE del INCAN su intervención para la difusión entre sus colaboradores de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022, misma que fue una innovación al incorporar Temas Éticos, a diferencia de los años anteriores sobre el Sondeo de Percepción sobre el Cumplimiento de principios y valores. Se destaca la campaña de difusión como una mejor práctica a sensibilizar a los trabajadores para que participarán en colaboración con la Secretaría de la Función Pública.

Este año en la oferta de capacitación, se incluyeron cursos en modalidad en línea y de forma presencial; así como conferencias y talleres donde se contempló la participación de instituciones educativas y académicas.

El Comité de Ética reforzó la difusión de dichos cursos a través de medios electrónicos y se destacan las colaboraciones de los contenidos del SICAVISP y el micrositio de INMUJERES (Punto género), de las cuales se realizaron alianzas estratégicas con instituciones públicas y académicas (SFP, INMUJERES, Universidad Autónoma de Chapingo, CONAPRED, CNDH, IMSS)

Durante la 2ª. Sesión Ordinaria del 20 de mayo del año en curso, se tuvo el acompañamiento de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, a través del Actuario Roberto Pérez Paredes, Director de Coordinación y Evaluación de los Comités de Ética y la Lcda. Gilda Anel Nieto Nieto, Subdirectora de Coordinación de Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses; haciendo un reconocimiento de cumplimiento al Comité de Ética del INCAN.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Acta de Instalación 2022



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

Fecha: 18 de febrero del 2022

Instituto Nacional de Cancerología

Considerandos

El Instituto Nacional de Cancerología, reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en la institución, es indispensable la construcción de una cultura de ética pública.

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mandata en el artículo 109, fracción III, que las personas servidoras públicas deberán observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Que, en términos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, los Estados participantes tienen la obligación de establecer políticas y prácticas con el fin de prevenir la corrupción, que reflejen los principios del imperio de la ley, la integridad, la transparencia y la obligación de rendir cuentas, así como promover la participación ciudadana.

Que la construcción de una nueva ética pública, la recuperación de la confianza de la sociedad en sus autoridades y el compromiso con la excelencia por parte de las personas servidoras públicas, son prioridades del Gobierno de la República, a fin de lograr la transformación de México hacia un país próspero y ordenado, basado en relaciones sociales justas, democráticas, respetuosas y fraternas.

Que al generalizar la adopción de estos criterios éticos por parte de los servidores públicos del Instituto Nacional de Cancerología se logrará una transformación cultural.

Que los Comités de Ética son órganos democráticamente integrados en los Entes Públicos de la Administración Pública Federal, encargados de implementar acciones de capacitación, sensibilización y difusión de la cultura de la integridad en el ejercicio de la función pública, así como de la atención de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética de la Administración Pública Federal y al Código de Conducta del Instituto Nacional de Cancerología.

Que ante el desafío de cimentar y forjar una nueva ética pública de servicio, atendiendo a los postulados en materia de austeridad republicana previstos en la Ley Federal de Austeridad Republicana, a la necesidad de identificar y gestionar adecuadamente los conflictos de interés y de generar una cultura de excelencia en el servicio público, resulta necesario fortalecer la estructura y funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública Federal, respetando su vocación democrática y observando en su integración y funcionamiento la paridad de género como principio.

Que el Instituto Nacional de Cancerología requiere de un órgano colegiado que difunda e incentive la adopción de los valores y principios establecidos en el "Código de Ética de la Administración Pública Federal" emitido en el Diario Oficial de la Federación el 08 de febrero del 2022, así como el "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.", (DOF 28 de diciembre del 2020).

Hoja 1 de 6



Dr. José Román...
2022 Flores Magón
Bicentenario de la Revolución Mexicana



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

NIVEL JERÁRQUICO	MIEMBRO PROPIETARIO	MIEMBRO SUPLENTE
DIRECTOR DE ÁREA	Dr. Eduardo E. Cervera Ceballos	Dr. Ángel Herrera Gómez
SUBDIRECTOR	Dra. Aida Mota García	Lic. Israel Gómez Pérez
JEFE DE DEPARTAMENTO	Mtro. Dana Aline Pérez Camargo	Mtro. Carlos Gómez Medina
ENLACE	Lic. Oscar Cerón Montes de Oca	Lic. Josué Richard Alcantar Correa
OPERATIVO	C. Guadalupe Pérez Salazar	C. Ma. Carmen Soría Córdova

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez
SECRETARIO EJECUTIVO	Dr. José Emilio Mille Loera	C. Carlos Vargas González
INTEGRANTE DEL CE POR EL OIC	Lcda. María Araceli Acevedo Vázquez	Lcda. Est. Hellette Morales Padilla
ASESOR RECURSOS HUMANOS	Lcda. Monica Lizardi Maguay	Lcda. Ma. del Carmen Gutiérrez Campa
ASESOR JURÍDICO	Lcda. Rocío Saldaña Hernández	Lcda. Tomasa Olga Bautista Chávez
SECRETARÍA TÉCNICA	Lcda. Ivonne García Viveros	C. María Elena Medina Martínez
INVITADO PERMANENTE	Ing. Jairo Quiroz Galindo	

CARGO	COMITÉ DE ÉTICA	NOMBRE	CARGO INSTITUCIONAL
Presidenta Propietaria	Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez	Directora de Administración y Finanzas	
Presidente Suplente	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Subdirector de Contabilidad y Finanzas	
Miembro Electo Suplente	Dr. José Emilio Mille Loera	Subdirector de Medicina	
Miembro Electo Propietaria	Dr. Ángel Herrera Gómez	Director Médico	
Miembro Electo Suplente	Dra. Aida Mota García	Subdirectora de Radioterapia	
Miembro Electo Propietaria	Lic. Israel Gómez Pérez	Subdirectora de Planificación	
Miembro Electo Suplente	Maestra Dana Aline Pérez Camargo	Jefa del Departamento de Nutrición	
Miembro Electo Propietario	Lic. Oscar Cerón Montes de Oca	Jefa del Departamento de Material Didáctico y Audiovisuales	
Miembro Electo Suplente	C. Carlos Vargas González	Enlace del Departamento de Capacitación	
Miembro Electo Propietario	C. Guadalupe Pérez Salazar	Enlace de la Subdirección de Neumología	
Miembro Electo Suplente	C. Ma. Carmen Soría Córdova	Asesora Subdirección de Servicios Paramédicos	
Integrante Propietaria del OIC	Lcda. María Araceli Acevedo Vázquez	Asesora al Departamento de Control Presupuestal	
Integrante Suplente del OIC	Lcda. Est. Hellette Morales Padilla	Titular del Órgano Interno de Control en el INCAN	
Secretario Ejecutivo Propietario	Lcda. Monica Lizardi Maguay	Subdirector de Servicios Paramédicos	
Secretario Ejecutivo Suplente	Dr. José Emilio Mille Loera	Subdirector de Planificación	
Asesora Propietaria	C. Carlos Vargas González	Subdirector de Radioterapia	
Asesora Suplente	Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez	Subdirectora de Planificación	
Secretaría Técnica Propietaria	Lcda. Rocío Saldaña Hernández	Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos	
Secretaría Técnica Suplente	Lcda. Ivonne García Viveros	Subdirector Administrativo C. Subdirección de Asuntos Jurídicos	
Invitado Permanente	C. María Elena Medina Martínez	Asesora a la Subdirección de Servicios Paramédicos	
	Ing. Jairo Quiroz Galindo	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información	

Hoja 3 de 6



Dr. José Román...
2022 Flores Magón
Bicentenario de la Revolución Mexicana



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Acta de Instalación 2022



Toma la protesta a los integrantes del Comité, el Titular del Instituto Nacional de Cancerología, Dr. Antelmo Abelardo Meneses García, Director General.

Cierre del Acta

Habiéndose leído el contenido de este instrumento y de los Lineamientos establecidos en el "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética", (DOF 28 de diciembre del 2020), los integrantes del Comité de Ética firman la presente Acta de Instalación, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Presidenta Propietaria
Directora de Administración y Finanzas

Dr. José Emilio Milán Loera
Secretario Ejecutivo Propietario
Subdirector de Servicios Paramédicos

Dr. Eduardo Emilio Herrera Caballero
Miembro Electo Propietario
Director de Diagnóstico

Dra. Aida Tania García
Miembro Electo Suplente
Subdirectora de Radioterapia

Maestra Dana Aurora Pérez Camargo
Miembro Electo Propietario
Jefa del Departamento de Nutrición

Psicólogo Oscar Carón Montes de Oca
Miembro Electo Propietario
Enlace del Departamento de Capacitación

C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez
Presidente Suplente
Subdirector de Contabilidad y Finanzas

C. Carlos Vargas González
Secretario Ejecutivo Suplente
Soporte Administrativo "D"

Dr. Ángel Herrera Gómez
Miembro Electo Suplente
Director Médico

Lic. Israel Gómez Pérez
Miembro Electo Suplente
Subdirector de Planeación

Maestro Carlos Gómez Medina
Miembro Electo Suplente
Jefe del Departamento de Material Didáctico y Audiovisuales

Lic. Jesús Richard Alcantar Correa
Miembro Electo Suplente
Enlace del Servicio de Neumología

C. Guadalupe Pérez Salazar
Miembro Electa Propietaria
Operativo Adscrito a la Subdirección de Servicios Paramédicos

Lcda. María Arceli Acevedo Vázquez
Integrante Propietaria del OIC
Titular del Órgano Interno de Control

Lcda. Mariana Escobedo Maguay
Asesora Propietaria
Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal

Lcda. Rocío Saldívar Hernández
Asesora Propietaria
Subdirectora de Asuntos Jurídicos

Lcda. Ivonne García Viveros
Enlace Institucional y Secretaría Técnica Propietaria
Adscrita a la Subdirección de Servicios Paramédicos

Ing. Jaime Quiroz Galindo
Invitado Permanente
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información

C. Ma. Carmen Soria Córdova
Miembro Electa Suplente
Operativo Adscrito al Departamento de Control Presupuestal

Lcda. Ex. Heberto Morales Padilla
Integrante Suplente del OIC
Titular del Área de Responsabilidades del OIC

Lcda. María Arcelia Gálvez Campa
Asesora Suplente
Jefa del Depto. de Responsables Laborales

Lcda. Tomasa Olga Bautista Chávez
Asesora Suplente
Soporte Administrativo "C" Subdirección de Asuntos Jurídicos

C. María Elena Medina Martínez
Secretaria Técnica Suplente
Adscrita a la Subdirección de Planeación

TOMÓ PROTESTA
EL DIRECTOR GENERAL

Dr. A. Abelardo Meneses García

Hoja 5 de 6

Hoja 6 de 6





Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Glosario

ACOSO LABORAL: Forma de violencia que se presenta en una serie de eventos que tienen como objetivo intimidar, excluir, opacar, amedrentar o consumir emocional o intelectualmente a la víctima, causando un daño físico, psicológico, económico o laboral-profesional. Se puede presentar en forma horizontal, vertical ascendente o vertical descendente, ya sea en el centro de trabajo o fuera de éste, siempre que se encuentre vinculado a la relación laboral.

ACOSO SEXUAL: Forma de violencia de carácter sexual, en la que, si bien no existe una subordinación jerárquica de la víctima frente a la persona agresora, e inclusive puede realizarse de una persona de menor nivel jerárquico hacia alguien de mayor nivel o cargo, hay un ejercicio abusivo de poder por parte de quien la realiza. Puede tener lugar entre personas servidoras públicas y de éstas hacia particulares y es expresada en conductas verbales o de hecho, físicas o visuales, como son aquellas mencionadas en la fracción IV del artículo 5 del presente Código de Ética, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

ACTUACIÓN BAJO CONFLICTO DE INTERÉS: La falta administrativa grave a que refiere el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en la que incurre la persona servidora pública cuando interviene, por motivo de sus funciones, en la atención, tramitación o resolución de algún asunto en el que tenga un conflicto de interés o un impedimento legal.

ACUERDO: ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética. D.O.F. 28 diciembre 2020.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Glosario

AUSTERIDAD: Coadyuva a que los recursos económicos de que se dispongan las Instituciones, se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

AUSTERIDAD REPUBLICANA: Conducta republicana y política de Estado que los entes públicos así como los Poderes Legislativo y Judicial, las empresas productivas del Estado y sus empresas subsidiarias, y los órganos constitucionales autónomos están obligados a acatar de conformidad con su orden para combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, administrando los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

BASES: Documento que establece las bases de integración, organización y funcionamiento del CE del INCAN. Actualizado al 24 de junio del 2022 21 de mayo del 2021. Puede ser consultado en www.incan.salud.gob.mx y www.incan-mexico.org.

CÓDIGO DE CONDUCTA: Instrumento emitido por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el que se especifica de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores, reglas de integridad y compromisos contenidos en el presente Código de Ética, atendiendo a los objetivos, misión y visión de la dependencia o entidad de que se trate.

[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

[Handwritten signature and mark at the bottom right of the page]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Glosario

CÓDIGO DE ÉTICA: El Código de Ética de la Administración Pública Federal, es el instrumento deontológico que establece los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que aspira una persona servidora pública, en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

COHECHO: Lo comete la servidora o el servidor público que solicite o reciba ilícitamente, para sí o para otra persona, dinero o cualquier beneficio, o acepte una promesa, para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión.

COMITÉ DE ÉTICA (CE): El órgano democráticamente integrado en el INCAN para atender lo referido en el artículo 24, fracción I del Código de Ética, teniendo a cargo la implementación de acciones para generar y fortalecer una cultura de integridad gubernamental.

CONFLICTO DE INTERÉS: La posible afectación al desempeño imparcial y objetivo de las funciones de las personas servidoras públicas, en razón de intereses personales, familiares o de negocios, conforme a lo previsto en el artículo 3, fracción VI, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

CORRUPCIÓN: En términos del segundo párrafo del numeral 5 del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, es el abuso de cualquier posición de poder, público o privado, con el objetivo de generar un beneficio indebido a costa del bienestar colectivo o individual.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Glosario

DEPENDENCIAS: Las secretarías de Estado y sus órganos administrativos desconcentrados, los órganos reguladores coordinados en materia energética, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y la Oficina de la Presidencia de la República.

DENUNCIA: La narrativa que formula cualquier persona sobre un hecho o conducta atribuida a una persona servidora pública, y que resulta presuntamente contraria al Código de Ética, al Código de Conducta o a las Reglas de Integridad; así como la manifestación de hechos presuntamente irregulares que se hacen del conocimiento de la autoridad por la presunta víctima o por un tercero, en los que se encuentran involucradas servidoras y servidores públicos en ejercicio de sus funciones.

DIGNIDAD: Comprende a la persona como titular de derechos y a no ser objeto de violencia o arbitrariedades por parte de las instituciones de gobierno, de modo que todas las personas servidoras públicas se encuentran obligadas en todo momento a respetar su autonomía, a considerarla y tratarla como fin de su actuación, garantizando que no sea afectado el núcleo esencial de sus derechos.

DISCRIMINACIÓN: Es toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto obstaculizar, disminuir o impedir los derechos de cualquier persona, cuando ello se base en uno o más de los motivos que establece la fracción II del artículo 5 del presente Código de Ética.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

[Handwritten signature and mark on the right side of the page]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Glosario

HOSTIGAMIENTO SEXUAL: Es una forma de violencia de carácter sexual en la cual hay un ejercicio abusivo de poder por parte de quién la realiza y tiene lugar en una relación de subordinación jerárquica real de la víctima frente a la persona agresora. Es expresada en conductas verbales o de hecho, físicas o visuales, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

IMPEDIMENTO LEGAL: Restricción normativa que imposibilita a la persona servidora pública a conocer de un asunto u ocupar un cargo.

INCAN: Instituto Nacional de Cancerología.

INTERÉS PÚBLICO: Es el deber de las personas servidoras públicas de buscar en toda decisión y acción, la prevalencia de la justicia y el bienestar de la sociedad, por lo que cualquier determinación u omisión es de importancia y trascendencia para el ejercicio de una debida administración pública.

IGUALDAD DE GÉNERO: Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA: Comunicación verbal y escrita que tiene por finalidad visibilizar a las mujeres para equilibrar las asimetrías de género, así como valorar la diversidad que compone nuestra sociedad haciendo visibles a las personas y grupos históricamente discriminados.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Glosario

LINEAMIENTOS: Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de octubre de 2018, mismos que definen los principios y valores del servicio público.

PECULADO: Incurrir en el mismo la o el servidor público que distrae de su objeto, para su beneficio o el de una tercera persona física o moral, dinero, valores, fincas o cualquier otra cosa perteneciente al Estado; así como aquél que ilícitamente utilice fondos públicos u otorgue alguno de los actos a que se refiere el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

SECRETARÍA: La Secretaría de la Función Pública.

TRÁFICO DE INFLUENCIAS: Lo comete el servidor o la servidora pública que promueva o gestione por sí o por interpósita persona, la tramitación o resolución ilícita de negocios públicos ajenos a las responsabilidades inherentes a su empleo, cargo o comisión.

UNIDAD (UEPPCI): Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

VALORES: Cualidad o conjunto de cualidades por los que una persona servidora pública es apreciada o bien considerada en el servicio público.

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

ANEXOS

CE - INCAN

ANEXO 1: ACTA DE LA 4ª. SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE NOVIEMBRE 2022, DONDE SE APROBÓ EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA.

FECHA DE APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022- INCAN



COMITÉ DE ÉTICA ACTA DE LA 4ª. SESIÓN ORDINARIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 18 de noviembre del año 2022, reunidos en el Auditorio del Instituto Nacional de Cancerología, sito en Av. San Fernando No. 22, Colonia Barro del Niño Jesús, Delegación Tlalpan, Código Postal 14090, con la asistencia de los siguientes Miembros del Comité:

C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez, Presidente Suplente; Lcda. Exi Hellette Morales Padilla, Miembro Integrante Suplente; Por el OIC: Dr. Eduardo Enríquez Cevallos, Miembro Electo Propietario; Dra. Aída Mota Cárdenas, Miembro Electa Propietaria; Maestra Dana Aline Pérez Camargo, Miembro Electa Propietaria; Lic. Oscar Carón Montes de Oca, Miembro Electo Propietario; Lic. José Richard Alcantar Corrales, Miembro Electo Suplente; C. Guadalupe Pérez Salazar, Miembro Electa Propietaria; C. Ma. del Corral, Srta. Córdova, Miembro Electa Suplente; Dr. José Emilio Mille Loera, Secretario Ejecutivo Propietario; C. Carlos A. Vargas González, Secretario Ejecutivo Suplente; Lcda. Ivonne García Viveros, Secretaria Técnica Propietaria; Lcda. María Elena Medina Martínez, Secretaria Técnica Suplente; Lcda. Olga T. Bautista Chávez, Asesora Suplente.

En uso de la palabra el C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez, Presidente Suplente, dio la bienvenida a los miembros participantes y habiendo existencia legal de Quórum, pone a consideración el orden del día, el que se acepta por unanimidad y se procedió a su desahogo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Manifestación de un posible Conflicto de Interés por parte de los Miembros del CE
4. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior
5. Infografía sobre Integridad Pública los días 9 de cada mes y Nueva Ética Pública
6. Material propio sobre Conflicto de Interés
7. Informe de correspondencia emitida por la UEPPCI para el CE
8. Avances sobre los mensajes de difusión en talones de pago, redes sociales, posters y protectores de pantalla de equipos de cómputo
9. Revisión de Denuncias
10. Informe Ejecutivo del IAA 2022 (Informe, Encuestas 2022 e Indicadores 2022)
11. Seguimiento de Acuerdos:
 - a) Cada miembro del Comité recaudaría 05 encuestas con la finalidad de entregarlas a más tardar el día 31 de agosto del presente año.
12. Asuntos Generales:
 - a) Sesión Electrónica para el IAA del 2 al 6 de enero 2023
 - b) Acta de Aprobación del IAA 2022 13 enero 2023
 - c) Sesión de Integración del CE 2023 17 febrero 2023

4a. Sesión Ordinaria 18/11/22-2

d) 1ª. Sesión Ordinaria del 2022 el 17 de febrero del 2023

Punto 2. El C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez, Presidente Suplente, da lectura al Orden del Día y se aprueba por unanimidad.

Punto 3. El C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez, Presidente Suplente, pregunta a los Miembros Integrantes del CE y a los Miembros Asesores presentes si existe algún conflicto de interés respecto a los puntos a tratar. Ninguno de los miembros manifiesta un posible conflicto de interés y se procede al desahogo del Orden del Día.

Punto 4. Se pone a consideración y ratificación el Acta de la 3ª. Sesión Ordinaria del Comité de Ética efectuada el pasado 19 de agosto del 2022. Se aprueba sin existir comentario alguno.

El C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Emilio Mille, Secretario Ejecutivo Propietario para que desahogue el resto de los puntos del Orden del Día.

Punto 5. El Dr. Emilio Mille presenta los mensajes difundidos a través de posters sobre mensajes de los días 9 de cada mes referentes al Día de la Integridad Pública. a) Octubre: "Todos integros. Yo legal tú legal, todos legales..."; b) Noviembre: "Integridad pública y ética pública". Se presentan también los mensajes sobre la Nueva Ética Pública. a) Octubre: "Robo al pagar con contratas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas..."; b) Noviembre: "Definición de la Ética Pública". Sin comentarios se aprueba este punto.

Punto 6. El Dr. Emilio Mille presenta los mensajes difundidos y distribuidos a través de posters, referente a los mensajes propios sobre Conflicto de Interés. A) Octubre: "Intereses susceptibles de configurar un posible conflicto de interés"; B) Noviembre: "Consecuencias de la actuación bajo conflictos de interés (sanciones)". Sin comentarios se aprueba este punto.

Punto 7. El Dr. Emilio Mille presenta la correspondencia emitida por la UEPPCI para el CE. Los valores del mes se han difundido a través de posters pegados en áreas de mayor circulación de personal y usuarios, protectores de pantalla en las computadoras institucionales y redes sociales. Septiembre: "Transparencia", octubre: "Respeto a los derechos humanos - No discriminación" y en el mes de noviembre: "Respeto a los derechos humanos - Hostigamiento sexual y acoso sexual". Se distribuyeron los videos sobre el "Código de Ética de la Administración Pública Federal" y un segundo video sobre "Valores y Principios del Código de Ética de la Administración Pública Federal". De la misma manera se difundió la información de las recomendaciones que la UEPPCI hizo sobre "Ética" y "Etiquetas" relacionadas con el valor del mes durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. Se realizó la invitación de manera masiva a través de correos electrónicos institucionales y personales para participar en la "Encuesta de Cultura y Cultura Organizacional, 2022" (ECCO); se hicieron tres recordatorios adicionales; el Dr. Emilio Mille explica que en este año se junto a ECCO junto con la encuesta del Código de Ética habiendo muchos reactivos por contestar, estaremos en espera de conocer el resultado de la participación de los servidores públicos del INCAN.





Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



4a. Sesión Ordinaria 18/11/22-3

Esta información sobre la "Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, 2022" se distribuyó también como protectores de pantalla y posters. El día 13 de octubre se recibió la evaluación de la UEPPCI al Código de Ética del Instituto Nacional de Cancerología, 2022, en donde se otorgaron 72 puntos de 75 posibles, derivado que no se incluyó en el Código de Conducta "...el ámbito de aplicación y la obligatoriedad"; a este respecto se hizo la solicitud de rectificación de la evaluación ya que, si se tiene este apartado; la UEPPCI hizo la corrección correspondiente y se otorgaron los 75 puntos. Se distribuyó de manera masiva a través de correos electrónicos y posters la infografía sobre el "Semáforo de los conflictos de interés". También se difundió a todos los miembros del Comité de Ética, el "Manual de la Atención de Denuncias en los Comités de Ética". Sin comentarios se aprueba este punto. -----

Punto 8. El Dr. Emilio Mille presenta los mensajes difundidos a través de posters, protectores de pantalla, redes sociales y recibos de pago durante el trimestre. **Posters:** Septiembre: "Integrantes que conforman al Comité de Ética", "Promovamos un lenguaje incluyente y libre de sexismo" y otro más sobre "Ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción"; octubre: "Encuesta sobre Clima y Cultura Organizacional, 2022", "19 de octubre, Día Nacional contra la Discriminación"; noviembre: "Día Naranja, Por una vida libre de violencia contra la mujer". **Protectores de pantalla:** Septiembre: "Integrantes que conforman al Comité de Ética", octubre: "Encuesta sobre Clima y Cultura Organizacional, 2022", "19 de octubre, Día Nacional contra la Discriminación"; noviembre: "Día Naranja, Por una vida libre de violencia contra la mujer". **Redes sociales:** Valores del mes: Septiembre: "Transparencia"; octubre: "Respeto a los derechos humanos - No discriminación" y en el mes de noviembre: "Respeto a los derechos humanos - Hostigamiento sexual y acoso sexual". "Alertadores ciudadanos internos y externos de la corrupción". **Recibos de pago:** "Si te consideras víctima de discriminación puedes acercarte a las personas asesoras para que te orienten como proceder"; se informa que está pendiente el mensaje del mes de noviembre que se publicará en el recibo de pago de la segunda quincena. Sin comentarios se aprueba este punto. -----

Punto 9. El Dr. Emilio Mille solicita al C. Carlos Vargas González, Secretario Ejecutivo Suplente informe si hubo quejas o denuncias en los buzones del CE - INCAN en el trimestre. El C. Carlos Vargas informa que en este periodo no se recibieron quejas o denuncias a través de los buzones ni de manera presencial. El Dr. Emilio Mille informa que se recibió una "denuncia anónima" por un probable acto de corrupción, pero la persona denunciante se negó a proporcionar datos para su seguimiento; por tal motivo se turnó al OIC por dos motivos: 1) Ser anónima sin datos de contacto y 2) por ser un acto de probable corrupción; estas denuncias de acuerdo a lineamientos solo pueden ser atendidas por el OIC o por la Secretaría de la Función Pública. Sin comentarios se aprueba este punto. -----

Punto 10. El Dr. Emilio Mille comenta que, junto con la invitación electrónica, se envió la carpeta de trabajo para la 4ª Sesión Electrónica, el Informe Anual de Actividades (IAA) 2022; el resultado de las Encuestas y el resultado de indicadores con la finalidad de que vinieran ya revisados y solo se expresaran las observaciones correspondientes a cada carpeta. Los miembros integrantes del CE no manifestaron tener dudas u observaciones sobre los archivos recibidos; aun así, se hace la revisión de cada una de las metas y objetivos del IAA 2022, de las encuestas y de los indicadores. -----



4a. Sesión Ordinaria 18/11/22-4

Se presenta el Informe Ejecutivo con los resultados preliminares al 18 de noviembre del Informe Anual de Actividades 2022, comenta que la información aquí presentada es un informe ejecutivo con fecha de corte al 18 de noviembre del año en curso; informa también que hasta esta fecha no se ha recibido aun ninguna instrucción por parte de la UEPPCI de la SFP para la elaboración del IAA 2022; la Lcda. Eui Hellette Morales Padilla, Miembro Integrante por el OIC comenta que no se ha tenido ninguna instrucción al respecto, pero que es conveniente prepararlo de manera preliminar con la guía el año 2021 y si se emite una actualización en el 2022 se haga la adaptación correspondiente. Derivado que esta actividad debe aprobarse en la última Sesión Ordinaria del 2022 y reportarse al Director General en enero del 2023, se presenta un informe ejecutivo en espera de las indicaciones que la SFP dicte. -----

Se presenta en detalle cada uno de los 21 objetivos, metas y resultados planteados en el PAT para el Informe Anual de Actividades (IAA) 2022, el IAA 2022 es aprobado por unanimidad sin observaciones ni cambios. Se presenta el resultado de 220 encuestas levantadas en el 2022 con la participación de los miembros integrantes propietarios, suplentes y los asesores del CE, el resultado completo de las encuestas será publicado en las páginas web del INCAN a más tardar el 31 de diciembre 2022 y se aprueba por unanimidad el resultado de las encuestas; por último se pone a consideración la revisión de los doce indicadores del Programa Anual de Trabajo planteado para el 2022, los cuales son aprobados por unanimidad. Se establecerá una fecha en el mes de enero para la revisión de manera íntegra y con las evidencias correspondientes. Esta fecha se informará en Asuntos Generales. Sin comentarios se aprueba este punto por unanimidad. -----

Punto 11. El Dr. Emilio Mille informa sobre el Seguimiento de Acuerdos:

- a) Cada miembro integrante del Comité de Ética, participará con el levantamiento de cinco encuestas con la finalidad de entregarlas a más tardar el día 31 de agosto del presente año e integrarse los resultados al IAA 2022. Se presenta la evidencia del levantamiento de las encuestas y el Dr. Emilio Mille agradece la participación de los integrantes del Comité para esta tarea. Sin comentarios se considera atendido, aprobado y finiquitado este acuerdo. -----

Punto 12. Asuntos Generales:

1. El Dr. Emilio Mille propone presentar a detalle y con las evidencias el IAA 2022 en Sesión Electrónica del 2 al 6 de enero del 2023 y una vez hechas las adecuaciones a las propuestas hechas por parte de los Miembros del Comité, se someta a aprobación por el Director General, Dr. Abelardo Meneses y una vez aprobado pasarlo a firmas y reportarlo a la plataforma SSECCOE, a la SFP y al OIC. Se aprueba por unanimidad este punto.
2. De la misma manera, una vez aprobado el informe, se enviará el Acta de la Sesión Electrónica a revisión y firma a más tardar el 13 de enero del 2023; para estar en tiempo de reportarse al SSECCOE, a la UEPPCI y al OIC. Se aprueba por unanimidad este punto.
3. El Dr. Emilio Mille propone la Sesión de levantamiento del Acta de Integración del Comité de Ética para el viernes 17 de febrero del 2023. Se aprueba por unanimidad este punto.





Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022



4a. Sesión Ordinaria 18/11/22-5

4. La 1ª. Sesión Ordinaria del Comité de Ética para el 17 de febrero del 2023. Se aprueba por unanimidad este punto.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se da por concluida la 4ª. Sesión Ordinaria del Comité de Ética a las 10.43 horas, del día en que se actúa, firmando para constancia y trámite legal, los que en ella intervinieron.

ACUERDOS:

- El Titular del Departamento de Tecnologías de la Información, C. Jairo Quiroz Galindo deberá realizar las gestiones correspondientes para que se actualice y publique en las páginas web del INICAN los resultados de las 220 encuestas levantadas en el 2022 a más tardar el 31 de diciembre 2022.
- El Dr. Emilio Mille, el C. Carlos Vargas, la Lda. Ivonne García y la C. María Elena Medina Martínez, de la Secretaría Ejecutiva y de la Secretaría Técnica respectivamente, tendrán listo el IAA 2022 para realizar del 2 al 6 de enero 2023 la Sesión Electrónica de revisión, adecuación y aprobación de dicho Informe.
- El 13 de enero a más tardar, se mandará a firma el Acta de Aprobación del IAA 2022, para ser revisada y en su caso aprobada por el Director General, Dr. Abelardo Meneses García para enviársela a la SFP y al OIC en tiempo y forma.
- El día 17 de febrero se realizará la Sesión de Integración del Comité de Ética para el 2023.
- El día 17 de febrero se realizará la 1ª. Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2023.

C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez
Presidente Suplente

Dr. Eduardo Emilio Cervera Ceballos
Miembro Electo Propietario

Maestra Dana Alina Pérez Zamargo
Miembro Electo Propietaria

Lda. Exhellette Morales Padilla
Integrante del CE por el OIC

Dra. Aida Mota García
Miembro Electa Propietaria

Lic. Oscar Cerón Montes de Oca
Miembro Electo Propietario



4a. Sesión Ordinaria 18/11/22-6

Lic. Josué Richard Alvarado Correa
Miembro Electo Suplente

C. Guadalupe Pérez Salazar
Miembro Electa Propietaria

C. Ma. del Carmen Soria Córdova
Miembro Electa Suplente

Dr. José Emilio Milla Loera
Secretario Ejecutivo Propietario

C. Carlos A. Vargas González
Secretario Ejecutivo Suplente

Lda. Ivonne García Viveros
Secretaria Técnica Propietaria

C. María Elena Medina Martínez
Secretaria Técnica Suplente

Lda. Olga T. Bautista Chávez
Asesora Suplente

Dr. Jairo Quiroz Galindo, Titular de Tecnología de la Información, Departamento de Tecnologías de la Información, INICAN, 2022, 18/11/22, 10:43 horas, Ciudad de México.



Dr. Jairo Quiroz Galindo, Titular de Tecnología de la Información, Departamento de Tecnologías de la Información, INICAN, 2022, 18/11/22, 10:43 horas, Ciudad de México.





Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

ANEXOS

ANEXO 2: REGISTRO DE DENUNCIAS 2022

Microsoft Excel interface showing the 'Registro de Denuncias 2022' spreadsheet. The ribbon includes Inicio, Insertar, Diseño de página, Fórmulas, Datos, Revisar, Vista, Power Pivot, and ¿Qué desea hacer? The spreadsheet has columns A through N and rows 1 through 22. A table is visible with the following structure:

CONSECUTIVO	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	SEXO DEL DENUNCIADO	VALOR O PRINCIPIO	RESULTADO	ACOSO/HOSTIGAMIENTO
Durante el año 2022 ante el Comité de Ética del INCan no se presentó ninguna denuncia					

Handwritten signatures and initials are present in the top right corner of the page.



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

ANEXO 3: ÍNDICE DEL ARCHIVOS pdf COMO MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

1. INCAN-MEJ-00.PDF ACTA DE INSTALACIÓN (TOMA DE PROTESTA DEL CE 2022)
2. INCAN-DIV-01.PDF ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA, APROBACIÓN DEL PAT, INDICADORES Y CALENDARIO DE SESIONES DEL CE PARA EL 2022
3. INCAN-MEJ-01.PDF ACTAS DE LAS CUATRO SESIONES ORDINARIAS Y ACTA DE SOS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CE DURANTE EL 2022
4. INCAN-DIV-02.PDF EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE 12 POSTER , ELABORADOS Y PUBLICADOS DURANTE EL AÑO 2022
5. INCAN-MEJ-02.PDF BASE DE DATOS DEL CONCETRADO DE LAS 220 ENCUESTAS LEVANTADAS Y EJEMPLO DEL MUESTREO
6. INCAN-DIV-03.PDF PUBLICACIÓN EN PÁGINAS WEB INSTITUCIONALES DE LOS RESULTADOS, ASI COMO EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE DIFUSIÓN DE POSTER
7. INCAN-DIV-04.PDF INTEGRACIÓN DE INFORME ANUAL EJECUTIVO, ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022
8. INCAN-CAP-01.PDF INVITACIONES DE CAPACITACIÓN POR VÍA ELECTRÓNICA, ENVIADA A LOS MIEMBROS DEL CE. EJEMPLO DE CONSTANCIAS
9. INCAN-CAP-02.PDF INVITACIONES A TRAVÉS DE CARTELES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INCAN PARA CAPACITARSE. EJEMPLOS DE CONSTANCIAS



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

ANEXO 3: ÍNDICE DEL ARCHIVOS pdf COMO MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

- | | | |
|----------------------|--|--|
| 10. INCAN-MEJ-03.PDF | REPORTE TRIMESTRAL EN TABLA EXCEL, DONDE NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ASESORÍAS. CAPTURA DE PANTALLA DEL SSECCOE |  |
| 11. INCAN-DIF-01.PDF | EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE 12 POSTERS ELABORADOS Y PUBLICADOS CON EL TEMA DE ÉTICA PÚBLICA |  |
| 12. INCAN-DIF-02.PDF | EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE 12 POSTERS ELABORADOS DE MANERA PROPIA POR EL INCAN CON EL TEMA DE ACTUACIÓN BAJO CONFLICTOS DE INTERÉS |  |
| 13. INCAN-DEN-01.PDF | TABLA EN EXCEL DEL REGISTRO ANUAL DE CERO DENUNCIAS. CAPTURA DE PANTALLA DEL SSECCOE |  |
| 14. INCAN-DEN-02.PDF | TABLA EN EXCEL DE LA CONCLUSIÓN EN EL REPORTE ANUAL DE CERO DENUNCIAS. CAPTURA DE PANTALLA DEL SSECCOE |  |
| 15. INCAN-DEN-03.PDF | REPORTE EN CONCORDANCIA CON EL OIC, SOBRE EL REPORTE EN MATERIA DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL. CAPTURA DE PANTALLA DEL SSECCOE |  |
| 16. INCAN-MEJ-04.PDF | CAPTURA DE PANTALLA DE ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA EN SSECCOE |  |
| 17. INCAN-MEJ-05.PDF | EJEMPLO DE SUSCRIPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CARTAS COMPROMISO Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA |  |



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

ANEXO 3:

ÍNDICE DEL ARCHIVOS pdf COMO MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

18. INCAN-COL-01.PDF	ACCIONES DE PETICIÓN DE LA UEPPCI AL CE INCAN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA PUBLICACIÓN
19. INCAN-MEJ-06.PDF	TABLA EN EXCEL DEL REPORTE ANUAL DE CERO PROPUESTAS CIUDADANAS. CAPTURA DE PANTALLA DEL REPORTE ANUAL AL SSECCOE
20. INCAN-MEJ-07.PDF	TABLA DE EXCEL DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ÉTICOS, ASI COMO PANTALLA DE DEL CÓDIGO DE CONDUCTA CON LOS RIESGOS ÉTICOS 2022
21. INCAN-MEJ-08.PDF	INFORME FIRMADO DE LOS RIESGOS ÉTICOS 2022.
22. INCAN-MEJ-09.PDF	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE MURAL DE INTEGRIDAD Y DE LAS BUENAS PRÁCTICA. CAPTURA DE PANTALLA DEL SSECCOE










Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología

Informe Anual de Actividades 2022

Lcda. Verónica Elena Rojas Gutiérrez Directora de Administración y Finanzas Presidenta Propietaria	
Dr. José Emilio Mille Loera Subdirector de Servicios Paramédicos Secretario Ejecutivo Propietario	
Lcda. María Araceli Acevedo Vázquez Titular del Órgano Interno de Control e Integrante Propietaria del OIC	
Dr. Eduardo Emir Cervera Ceballos Director de Docencia y Miembro Electo Propietario	
Dra. Aída Mota García Subdirectora de Radioterapia y Miembro Electa Propietaria	
Maestra Dana Aline Pérez Camargo Jefa del Departamento de Nutrición y Miembro Electa Propietaria	
Lic. Oscar Cerón Montes de Oca Enlace Adscrito al Departamento de Capacitación y Desarrollo y Miembro Electo Propietario	
C. Guadalupe Pérez Salazar Personal Operativo de la Subdirección de Servicios Paramédicos y Miembro Electa Propietaria	
Lcda. Ivonne García Viveros Adscrita a la Subdirección de Servicios Paramédicos y Secretaría Técnica Propietaria	
Lcda. Monica Lizardi Maguey Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal y Asesora Propietaria	
Lcda. Rocío Saldaña Hernández Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Asesora Propietaria	



Comité de Ética en el Instituto Nacional de Cancerología
Informe Anual de Actividades 2022

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022

APROBÓ

EL DIRECTOR GENERAL
DR. ANTELMO ABELARDO MENESES GARCÍA

